



DESINFECTANTE
W.C. URINARIOS
"LORITO"
VENTA: FARMACIAS-BAZARES-FERRETERIAS



PURIFICADOR DE
AMBIENTE
TRES AROMAS
DISTINTOS
"LORITO"
VENTAS: FARMACIAS-BAZARES-FERRETERIAS



CIUDAD DEL CABO, 15 (AP).- Esto es la primera foto de Louisa Washkumsky que debe su vida a un corazón transplantedo, sentado en el lecho en el Hospital Grote Schuur, aquí (Radiofoto AP)

PRESIDENTE ARGELINO BUMEDIEN DESTITUYO AL JEFE DE EJERCITO

ARGEL, 15 (AFP).- El Presidente argelino Houari Bumedién destituyó hoy al Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Tahar Zbiri, y asumió el mando supremo de las Fuerzas Armadas. El Jefe de Estado explicó su decisión en una proclama dirigida hoy a los comandantes de las cinco regiones militares del país, alegando que "elementos irresponsables cometieron un acto de indisciplina que puede conducir al país hacia una peligrosa aventura".

La súbita decisión del Presidente argelino ilustra el alcance del conflicto que le separa del destituido Jefe de Estado Mayor y que se hizo público a comienzos de noviembre.

De momento se ignora si el Jefe de Estado Mayor fue detenido con cierto número de partidarios.

El Presidente Bumedién se dirigirá al país esta tarde a las 19.00 GMT para explicar, según se cree, los motivos que justificaron su decisión.

Los oficiales políticos de Argel no mostraron extrañeza alguna al enterarse de la destitución del Jefe de Estado Mayor.



WASHINGTON 15 (AP).- Un destructor soviético maniobra delante del barco Franklin D. Roosevelt, de los Estados Unidos, durante los maniobras del pasado mes de septiembre en el Mediterráneo. El Departamento de Estado, en Washington, distribuyó este foto para su publicación. (Radiofoto AP)

Gustavo Díaz Ordaz propugna el aumento de impuestos en México

MEXICO, D.F. 15 (AP). El Presidente Gustavo Díaz Ordaz pidió hoy al Congreso que aumente los impuestos a los negocios y los artículos de consumo e imponga evasiones fiscales al anunciar México el presupuesto federal más elevado de su historia.

El Presidente dice que se hace necesario recaudar más impuestos para enfrentar la creciente demanda de servicios públicos, ocasionada por el aumento de la población al ritmo de 3.5 por ciento anual.

El Secretario de Finanzas Antonio Ortiz Méndez bosquejó el proyecto del presupuesto federal para 1968 de 61,400 millones de pesos (4,900 millones de dólares), que representa un nuevo por ciento de aumento sobre el de 1967.

Expresó Ortiz Méndez que otros 4,800 millones de pesos (304 millones de dólares) se han asignado en principio para agencias y empresas descentralizadas del gobierno.

El Presidente dijo que su Proyecto de Ley aumentó de impuestos afectará las minas, seguros, importación de aceites de auto, móviles, cristales, licotes, tabacos, compañías editoras y pagos a extranjeros. Significa también más altos impuestos para las ventas y los ingresos de corporaciones pero las exenciones se extiende sólo a algunos artículos de consumo para incluir los alimentos.

La proposición presidencial y el proyecto de presupuesto tienen que ser aprobados por el congreso.

Los ingresos de las agencias

Paulo VI hizo un llamado en pro de la paz mundial

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (AP).- El papa Paulo exhortó hoy a todos los hombres a dedicar el primer día de cada año a la causa de la Paz. Al mismo tiempo denunció a quienes esquivan el servicio militar por cobardía para luchar por la Libertad y la Justicia.

La referencia a quienes eluden el servicio militar provocó una controversia inmediata, reacción poco usual a un llamamiento papal por la Paz mundial.

En Ginebra, el Consejo Mundial de Iglesias objetó la declaración del Pontífice sobre servicio militar, que parece referirse a los movimientos de protesta en los Estados Unidos como resultado de la guerra de Vietnam.

El Consejo exhortó a los 300 millones de cristianos que representa, a tomar nota de la sugerencia para un día de Paz en el Año Nuevo, hecha por el director espiritual de los católicos del mundo, pero defendió a aquellos cuyas conciencias, dijo, tienen el peso de la "guerra y los métodos de la guerra".

El documento papal de 1,800 palabras fue dirigido a los Obispos y Seglares de la Iglesia y a "todos los hombres de buena voluntad". Un vocero del Vaticano dijo que se envió a todos los Jefes de Estado.

PASAJE DISCUTIDO

El pasaje discutido dice que el ideal de la Paz no debe favorecer "la cobardía de aquellos que temen dar la vida al servicio del propio país y de los propios hermanos cuando estos están empeñados en la defensa de la Justicia y de la Libertad, y que buscan solamente la buda de la responsabilidad y de los peligros necesarios para el cumplimiento de grandes deberes y empresas generosas".

El Papa agregó "La paz no es pacifismo, no oculta una concepción vil y negligente de la vida, sino proclama los más altos y universales valores de la vida: La verdad, la justicia, y la libertad, el amor".

NATURALEZA DE LA PAZ

Un funcionario del Vaticano, Monseñor Paul Poupard, del Secretariado de Estado, dijo en Conferencia de Prensa que el Papa no estaba juzgando la objeción consciente, sino simplemente hablaba de la naturaleza de La Paz.

En 1965, el Segundo Concilio del Vaticano, exhortó a los gobiernos a tratar humanamente a los objetantes conscientes, mientras eludió el tema de cuales objeciones estaban justificadas. El texto completo del mensaje de Paulo VI, damos a conocer en la página dos, de esta misma edición.

18 DE ESTE MES SE RECUERDA EL DIA DEL ANCIANO

El día 18 del presente mes se recuerda el "Día del anciano". Con este motivo el Ministerio de Trabajo ha proporcionado a la prensa el Decreto Supremo promulgado en 1948, que instituye esa fecha como día de la ancianidad.

El decreto en su parte resolutive establece normas jurídicas para la protección de los individuos que han llegado a la vejez.

Ante las informaciones falsas y tendenciosas entregadas a la prensa chilena por el Subsecretario del Interior de ese país, la Oficialía Mayor del Ministerio de Gobierno, declara:

PRIMERO.- El señor Juan Lechín Oquendo ingresó clandestinamente a territorio chileno utilizando un pasaporte argentino falsificado. Las autoridades chilenas se vieron obligadas a detener a Lechín, cuando ya toda la opinión pública de ese país conocía los trajes del agitador extremista con la consiguiente repulsa a la extraña conducta de su gobierno.

No obstante que Lechín aclaró que se dirigía a la frontera con el Perú para entrevistarse con su jefe Paz Estenssoro, maliciosamente las autoridades policíacas chilenas, sostuvieron que se dirigía a la frontera boliviana.

SEGUNDO.- Juan Lechín Oquendo, de acuerdo a la legislación chilena, es legalmente, en ese país, el ciudadano chileno Juan Latorre; por cuanto, si tal no fuera, y no hubiera obtenido sus documentos en complicidad de autoridades chilenas, estas, cumpliendo un deber estaban obligadas a esclarecer el caso sancionando al delincuente.

TERCERO.- Los círculos reaccionarios de la política chilena, tradicionalmente se han preocupado de mantener en Bolivia un permanente clima de agitación prueba de ello es que durante el gobierno del Tcnl. Villarreal, des de Chile se movieron todos los hilos para provocar su caída.

CUARTO.- La reacción chilena está interesada en destruir el clima de paz y tranquilidad reinante porque conviene a sus intereses nacionales y a sus intereses de clase, que Bolivia permanezca en el atraso y la anarquía para de ese modo impedir el ejercicio de nuestros legítimos derechos de reintegración marítima.

QUINTO.- Estamos en condiciones de afirmar que, pese a ser de su conocimiento, las autoridades chilenas, jamás adoptarán ninguna medida para impedir que los propios dirigentes extremistas chilenos sostienen que es viable la toma del poder a través de la lucha armada en varios países de América, pero no en Chile,



CIUDAD DEL VATICANO 15 (AP).- El Papa Paulo VI en su exhortación a los hombres del mundo, para dedicar el primer día de cada año a la causa de la Paz. El documento papal de 1,800 palabras fue dirigido a Obispos y seglares y a todos los hombres de buena voluntad. (Radiofoto AP)

"La reacción chilena está interesada en destruir la tranquilidad nacional"

Afirma el Ministerio de Gobierno en un comunicado al referirse al caso de Lechín Oquendo.

SEXTO. Gracias a la ayuda prestada por las autoridades chilenas Juan Lechín Oquendo ingresó clandestinamente al Perú donde actualmente se encuentra preparando su regreso a Bolivia.

EL GOBIERNO DE PERU DIO ORDEN DE CAPTURA CONTRA JUAN LECHIN

CHILE RECHAZO ACUSACION BOLIVIANA.- EXILIADOS DEL PRIN EN CHILE AFIRMAN QUE LECHIN ESTA EN BOLIVIA.

Lima, 15 (INTER PRESS SERVICE).- Según la División de Extranjería de la Policía de Investigaciones del Perú, el ex-vicepresidente de Bolivia Juan Lechín no habría ingresado aún al país. Esta dependencia policial añadió que ha ordenado la estrecha vigilancia en todos los aeropuertos y especialmente en la carretera Panamericana de Tacna a Lima pues existe orden de captura a Lechín y reembarcarlo al país de su procedencia.

Desde Arequipa -segunda ciudad en importancia en el Perú - la Policía ha establecido cordones de vigilancia sobre la carretera de la Costa, Puerto Matarrani y Mollendo y las que salen hacia la sierra y conectan con el altiplano boliviano.

Por su parte, el expresidente de BOLIVIA Víctor Paz Estenssoro, en cuyo hogar se sospecha podría estar oculto Lechín, desmintió tales versiones.

Hace tres semanas, se tuvo conocimiento que Juan Lechín había abandonado Santiago de Chile y que se dirigía a Viña del Mar. Posteriormente no se le ha logrado ubicar y se ignora si vino o no al Perú.

CHILE RECHAZA ACUSACION

SANTIAGO DE CHILE 15 (AP) Chile rechazó hoy una acusación de BOLIVIA en el sentido de haber prestado colaboración al dirigente minero y ex Vicepresidente de ese país, Juan Lechín, en supuestos propósitos de regresar a BOLIVIA para iniciar allí una acción subversiva.

El Ministro de Gobierno de BOLIVIA, Antonio Arguedas acusó ayer a CHILE de intentos de perturbar la tranquilidad de BOLIVIA, al trasladar a Lechín a las cercanías de la frontera.

Una declaración oficial del Ministerio del Interior, señala que Lechín, quien entró subrepticamente al país hace ocho meses, tenía autorización para permanecer en Chile pero obviamente no estaba obligado a hacerlo".

Dice que no hay responsabilidad alguna de imputar a Chile"

CARTA DE EXILIADOS

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP) El ex-Vicepresidente de Bolivia Juan Lechín Oquendo, se encuentra en su país, según se dijo en el supuesto ingreso a territorio boliviano del ciudadano de nacionalidad de que se trata existe ánimo o propósito de llevar la situación interna de Bolivia que su propio gobierno llama de caso de pacífica y tranquila.

(Pasa a la página 2)

Texto del mensaje de Paulo "I" para la celebración del "Día de la Paz"

(CIUDAD DE VATICANO, 15 DIC.)
C) Texto completo del Mensaje del Papa Paulo VI para la celebración del "Día de la Paz", según una versión en español suministrada por el Vaticano:

"Nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad para exhortarlos a celebrar "el Día de la Paz" en todo el mundo, el primer día del año civil, 1 de enero de 1969.

Será nuestro deseo que después cada año, esta celebración se repitiera como presagio y como promesa, al principio del calendario que mide y describe el camino de la vida en el tiempo, de que la Paz con su justo y beneficioso equilibrio sea la que domine el desarrollo de la historia futura.

Pensamos que esta propuesta interpreta las aspiraciones de los pueblos, de sus gobernantes, de las entidades internacionales que intentan conservar la Paz en el mundo, de las instituciones religiosas tan interesadas en promover la Paz de los movimientos culturales, políticos y sociales que hacen de la Paz su ideal, de la juventud en quien es más viva la perspectiva de los nuevos caminos de la civilización, necesariamente orientados hacia un pacífico desarrollo -de los hombres sabios que ven cuán necesaria sea hoy la Paz al mismo tiempo cuán amenazada.

La proposición de dedicar a la Paz el primer día del año nuevo intenta calificarse como exclusivamente nuestra, religiosa, es decir católica; querría encontrar la adhesión de todos los amigos de la Paz, como fuese iniciativa suya propia, y expresarse en formas diversas, correspondientes al carácter particular de cuantos advierten cuán hermosa e importante es la armonía de todas las voces en el mundo para la exaltación de este primer bien, que es la Paz, en el múltiple concierto de la humanidad moderna.

La Iglesia católica, con intención de servicio y de ejemplo, quiere simplemente "lanzar la idea", con la esperanza que alcance no sólo el más amplio asentimiento del mundo civil, sino que tal idea encuentre en todas partes múltiples promotores, hábiles y capaces de expresar en la "Jornada de la Paz", a celebrarse al principio de cada nuevo año, aquel sincero y fuerte carácter de humanidad consciente y redimida de sus tristezas y funestos conflictos bélicos, que sepa dar a la historia del mundo un desarrollo ordenado y civil más feliz.

La Iglesia Católica procurará llamar a sus fieles a celebrar "la Jornada de la Paz" con las expresiones religiosas y morales de la fe cristiana; pero considera necesario recordar a todos aquellos, que querrán compartir la oportunidad de tal "Jornada", algunos puntos que deben caracterizarla; y primero entre ellos: La necesidad de defender la paz frente a los peligros que siempre la amenazan: El peligro de supervivencia de los egoísmos en las relaciones entre las naciones; El peligro de las violencias a que algunos pueblos pueden dejarse arrastrar por la desesperación, al no ver reconocido y respetado su derecho a la vida y a la dignidad humana. El peligro, hoy tremendamente acrecentado, del recurso a los terribles armamentos exterminadores de los que algunas potencias disponen, empleando en ello enormes medios financieros, cuyo dispendio es motivo de penosa reflexión ante las graves necesidades que afligen el desarrollo de tantos otros pueblos; el peligro de creer que las controversias internacionales no se pueden resolver por los caminos de la razón, es decir de las negociaciones fundadas en el Derecho, la Justicia, la Equidad, sino sólo por los de las fuerzas espantosas y mortíferas.

La Paz se funda subjetivamente sobre un nuevo espíritu que debe animar la convivencia de los pueblos, una nueva mentalidad acerca del hombre, de sus deberes y sus destinos.

Largo camino es aún necesario para hacer universal y activa esta mentalidad; una nueva pedagogía debe educar las nuevas generaciones en el mutuo respeto de las naciones, en la hermandad de los pueblos, en la colaboración de las gentes entre sí y también respecto a su progreso y desarrollo. Los organismos internacionales, instituidos para este fin, deben ser sostenidos por todos, mejor conocidos, dotados de autoridad y de medios idóneos para su gran misión. La "Jornada de la Paz" debe hacer honor a estas instituciones y rodear su trabajo de prestigio, de confianza y de aquel sentido de expectación que debe tener en ellas vigilante el sentido de sus gravísimas responsabilidades y fuerte la conciencia del mandato que se les ha confiado.

Una advertencia hay que recordar. La Paz no puede estar basada sobre una falsa retórica de palabras, bien recibidas porque responden a las profundas y genuinas aspiraciones de los hombres, pero que pueden también servir y han servido a veces, por desgracia, para esconder el vacío del verdadero espíritu y de reales intenciones de paz, si no directamente para cubrir sentimientos y acciones de prepotencia o intereses de parte. Ni se puede hablar legítimamente de Paz, donde no se reconocen y no se respetan los sólidos fundamentos de la Paz: la sinceridad, es decir, la Justicia y el Amor en las relaciones entre los estados, en el ámbito de cada una de las naciones, de los ciudadanos entre sí y con sus gobernantes; la libertad de los individuos y de los pueblos, en todas sus expresiones cívicas, culturales, morales, religiosas; de otro modo no se tendrá. La Paz - aun cuando la operación sea capaz de crear un aspecto exterior de orden y de legalidad si no el brotar continuo e insofocable de revueltas y de guerras.

Es, pues, a la Paz verdadera, a la Paz justa y equilibrada, en el reconocimiento sincero de los derechos de la persona humana y de la independencia de cada nación que nos invitamos a los hombres sabios y fuertes a dedicar esta Jornada.

Así, finalmente, es de augurar que la exaltación del ideal de la Paz no favorezca la cobardía de aquellos que temen deber dar la vida al servicio del propio país y de los propios hermanos cuando éstos están empeñados en la defensa de la Justicia y de la Libertad, y que buscan solamente la huida de la responsabilidad y de los peligros necesarios para el cumplimiento de grandes deberes y empresas generosas. Paz no es pacifismo, no oculta una concepción vil y negligente de la vida, sino proclama los más altos y universales valores de la vida: La Verdad, la Justicia, la Libertad, el Amor.

Y es por la tutela de estos valores que nosotros los colocamos bajo la bandera de la Paz e invitamos a hombres y naciones a levantar, al amanecer del Año Nuevo, esta bandera que debe guiar la nave de la civilización, a través de las inevitables tempestades de la historia, al puerto de sus más altas metas.

Avosotro, venerables hermanos en el episcopado, o a vosotros, hijos y fieles queridísimos de nuestra Santa Iglesia Católica, dirigimos la invitación que arriba hemos anunciado: la de dedicar a los pensamientos y a los propósitos de la Paz una celebración particular en el día primero del año civil, el uno de enero del próximo año. Esta celebración no debe alterar el calendario litúrgico reservado al primer día del año al culto de la maternidad divina de María y al nombre santísimo de Jesús; antes bien, estas santas y suaves memorias religiosas deben proyectar su luz de bondad de sabiduría y de esperanza sobre la Impiacion, la meditación, la promoción del grande y deseado don de la Paz de que el mundo tiene tanta necesidad.

Os habréis percatado, venerables hermanos y queridos hijos, con cuánta frecuencia nuestras palabras repiten consideraciones y exhortaciones sobre el tema de la Paz; no lo hacemos para ceder a una costumbre fácil, ni para servirnos de un argumento de pura actualidad; lo hacemos porque pensamos que lo exige nuestro deber de Pastor Universal; lo hacemos porque vemos amenazada la Paz en forma grave y con previsiones de acontecimientos terribles que pueden resultar catastróficos para naciones enteras y quizá también para gran parte de la humanidad; lo hacemos porque en los últimos años de la historia de nuestro siglo ha aparecido finalmente con mucha claridad que la Paz es la línea única y verdadera del progreso humano (no las tensiones de nacionalismos ambiciosos ni las conquistas violentas, ni las represiones portadoras de un falso orden civil; lo hacemos porque la Paz está en la entraña de la religión cristiana puesto que para el cristiano proclamar la Paz es anunciar a Cristo; "El es nuestra Paz" (Ef. 2, 14); El suyo es "Evangelio de Paz" (Ef. 6, 15); Mediante su sacrificio en la cruz. El realizó "la reconciliación universal y nosotros sus seguidores, estamos llamados a ser operadores de la Paz" (Mt. 5, 9); y sólo el Evangelio al fin, puede efectivamente brotar la Paz, no para hacer débiles ni flojos a los hombres sino para sustituir, en sus espíritus, los impulsos de la violencia y de los abusos por las virtudes viriles de la razón y del corazón de un humanismo verdadero; lo ha-

mos finalmente porque querríamos que jamás nos acusase Dios ni la historia de haber callado ante el peligro de un nuevo conflicto entre los pueblos, el cual, como todos saben, podría revestir formas imprevisibles de terror apocalíptico.

Es necesario siempre hablar de Paz. Es necesario educar al mundo para que ame la Paz, la construya y la defienda contra las premisas de la guerra que renacen (emulaciones nacionalistas, armamentos, provocaciones revolucionarias, odio de razas, espíritu de venganza, etc) y contra las insidias de una táctica de pacifismo que adormece al adversario o debilita en los espíritus el sentido de la Justicia, el Deber y del sacrificio, es preciso suscitar entre los hombres de nuestro tiempo y de las generaciones futuras el sentido y el Amor de la Paz fundada sobre la Verdad, sobre la Justicia, sobre la Libertad, sobre el Amor (Cfr. Juan XXIII, Pácan in Terris).

La grande idea de la Paz tenga, especialmente para nosotros, Seguidores de Cristo su Jornada solemne, en el comienzo del Año Nuevo 1969.

Nosotros, los creyentes del Evangelio, podemos infundir en esta celebración un tesoro maravilloso de ideas originales y poderosas: como la de la hermandad intangible y universal de todos los hombres que deriva de la paternidad de Dios único, soberano y amantísimo; y que proviene de la comunión que, nos une a todos a Cristo; y también de la vocación profética que en el Espíritu Santo llama al género humano a la unidad no sólo de conciencia sino de obras y de destinos. Nosotros podemos, como ninguno, hablar del amor al prójimo. Nosotros podemos sacar del precepto evangélico del perdón y de la misericordia germenes regeneradoras de la sociedad. Nosotros, sobre todo, hermanos venerabilísimos e hijos dilectísimos, podemos tener un arma singular para la Paz, la oración, con sus maravillosas energías de tonificación moral y de impenetración de trascendentes factores divinos de innovaciones espirituales y polifónicas, y con la posibilidad de ella ofrece a cada uno para examinarla individualmente y sinceramente acerca de las raíces del rencor y de la violencia que pudieran encontrarse en el corazón de cada uno.

La Carta Magna de 1947, en plena vigencia antes y después de las elecciones de Senadores y Diputados en actual ejercicio, su Art. 70, que el período por el cual son elegidos los miembros de seis años, con la condición de renovarse por sorteo en la elección de un tercio en cada uno de los dos primeros biennios, hasta a los Diputados, el Art. 64, prescribe que durante el primer biennio, cuatro años, renovándose una mitad en el primer bien, por el procedimiento del sorteo.

Estos preceptos constitucionales no podían ser, como ya lo han sido, vulnerados ni modificados por el Decreto-Ley de convocatoria a elecciones, mucho menos, alterarse lo dispuesto en la propia Constitución, en lo que se refiere a la duración del Mandato y Poder legislativo. No es posible admitir que la convocatoria a elecciones, que lleve consigo la facultad para los elegidos de renovar su situación personal, y limo el mismo argumento por el que se prorrogan sus funciones anulando la renovación, podían tener el carácter de una Carta en la que dispongan la duración de sus mandatos.

El principio universal de que la Ley sólo dispone para el futuro y no tiene efecto retroactivo está consagrado por la Constitución Política vigente. La auto-prórroga de un Mandato con la ciudadanía dentro de las limitaciones del Decreto de convocatoria y de la Ley Fundamental vigente a tiempo de la elección, no puede ser rechazada por el pueblo que es la base de la soberanía. No le quedaría abierto otro camino que el de la rebelión.

Atentas estas consideraciones de orden jurídico, legal y moral, corresponde a esta Exma. Corte Suprema de Justicia, en atribuciones, atender la presente demanda en el fondo, disponiendo que la presente Legislatura debe renovarse conforme a lo prescrito por las leyes vigentes durante su elección, y que la Ley Constitucional aprobada en 1966, sobre la duración de los mandatos para legisladores, debe aplicarse a los Representantes elegidos con posterioridad a la promulgación y vigencia de la Carta Fundamental del Estado.

COPIA DEL MEMORIAL, presentado a la Exma. Corte Suprema de Justicia.

La presente demanda de inconstitucionalidad, interpuso y señores Ministros, tiene su origen en el temerario y temerario pronunciamiento de la H. Cámara de Diputados, según fundamentado como inconstitucional prórroga de su Mandato, Justicia.- GARCÍA, Domicilio, la Secretaría de Cámara.

La Paz, 5 de Diciembre de 1967.

Fdo. Juan B. Rojas
Pastor Villavicencio
Abogado.

Fdo. Víctor Andrade U.

EL HIJO DE DIOS
SE HIZO HOMBRE PARA SALVARLOS

DESEA
A SUS AMIGOS
EDICION PAULINA

COLUMBIA
CASA DE LA PAZ

VENTAS PLAZA DEL PERIODISTA
SUCURSALES ORURO-COCHABAMBA
SANTA CRUZ-POTOSI-SUCRE-TARJIA

Una Organización Moderna con Tradición



Firestone

POR SU potencia ES LA LLANTA preferida

DESCUENTOS

Macdonald & Co.

Una Organización Moderna con Tradición

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ "SEMANA DE PROTECCION A LA PLANTA-14 AL 21 DE ENERO 1968 EXPOSICION-FERIA DE PLANTAS CULTIVADAS EN EL PAIS JARDIN BOTANICO MIRAFLORES

En conformidad a la Convocatoria publicada, las instituciones fiscales y particulares, casas comerciales especializadas en herramientas de jardinería, semillas, abonos, insecticidas y otros, así como las personas dedicadas al cultivo de plantas quedan invitadas a inscribirse en la Secretaría General de la H. Municipalidad, todos los días hábiles a partir del viernes 15 del actual en horas de oficina para participar en la Exposición-Feria de Flores, árboles, cactus, adornos florales, etc. que se efectuará del 14 al 21 de enero de 1968 en el Jardín Botánico (final Lucas Jaimes). Los expositores recibirán a tiempo de inscribirse los pliegos de especificaciones e instrucciones.

por ahora os pedimos que te la voz de cada uno de la Iglesia y del mundo de Cristo, inmolados por los "Dono Nobis" para A todos vosotros nuestra ción apostólica.

uno.
Tratemos, por tanto, de inaugurar el año de gracia 1968 (año de fe que se convierte en esperanza) Orando por la paz; todos, positivamente juntos en nuestras iglesias y en nuestras casas -es lo que

El MNR planteo ante la Corte Suprema demanda de inconstitucionalidad contra la prórroga legislativa

SEÑOR PRESIDENTE Y MINISTROS DE LA EXMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-
Demanda de Inconstitucionalidad.-
Otro(s). Domicilio.-

VICTOR ANDRADE UZQUIANO, Jefe del MOVIMIENTO LISTA REVOLUCIONARIA y completamente hábil por Ley de Ante Uda. con el debido respeto digo:-

Que la convocatoria a elecciones para la formación de los Poderes Públicos después del 4 de Noviembre de 1964, se hizo en la Constitución Política de 1947. El pueblo concurrió a las elecciones entendido que el Mandato que confería a sus representantes era la facultad y limitaciones comprendidas en dicha Constitución Política del Estado y en el Decreto-Ley de convocatoria, como el actual Poder Legislativo que está constituido por los Representantes que concurrirían a la Asamblea Constituyente, su Poder o Mandato en base al sufragio que la ciudadanía otorga en la elección del 3 de Julio de 1966. Ni la tradición constitucional, ni la doctrina mundial en la materia, permiten que el conferido por el pueblo pueda ser modificado a su arbitrio, provecho por el propio mandatario. Además, el pueblo de Bolivia, históricamente ha sido opositor a toda prórroga.

La Carta Magna de 1947, en plena vigencia antes y después de las elecciones de Senadores y Diputados en actual ejercicio, su Art. 70, que el período por el cual son elegidos los miembros de seis años, con la condición de renovarse por sorteo en la elección de un tercio en cada uno de los dos primeros biennios, hasta a los Diputados, el Art. 64, prescribe que durante el primer biennio, cuatro años, renovándose una mitad en el primer bien, por el procedimiento del sorteo.

Estos preceptos constitucionales no podían ser, como ya lo han sido, vulnerados ni modificados por el Decreto-Ley de convocatoria a elecciones, mucho menos, alterarse lo dispuesto en la propia Constitución, en lo que se refiere a la duración del Mandato y Poder legislativo. No es posible admitir que la convocatoria a elecciones, que lleve consigo la facultad para los elegidos de renovar su situación personal, y limo el mismo argumento por el que se prorrogan sus funciones anulando la renovación, podían tener el carácter de una Carta en la que dispongan la duración de sus mandatos.

El principio universal de que la Ley sólo dispone para el futuro y no tiene efecto retroactivo está consagrado por la Constitución Política vigente. La auto-prórroga de un Mandato con la ciudadanía dentro de las limitaciones del Decreto de convocatoria y de la Ley Fundamental vigente a tiempo de la elección, no puede ser rechazada por el pueblo que es la base de la soberanía. No le quedaría abierto otro camino que el de la rebelión.

Atentas estas consideraciones de orden jurídico, legal y moral, corresponde a esta Exma. Corte Suprema de Justicia, en atribuciones, atender la presente demanda en el fondo, disponiendo que la presente Legislatura debe renovarse conforme a lo prescrito por las leyes vigentes durante su elección, y que la Ley Constitucional aprobada en 1966, sobre la duración de los mandatos para legisladores, debe aplicarse a los Representantes elegidos con posterioridad a la promulgación y vigencia de la Carta Fundamental del Estado.

COPIA DEL MEMORIAL, presentado a la Exma. Corte Suprema de Justicia.

La presente demanda de inconstitucionalidad, interpuso y señores Ministros, tiene su origen en el temerario y temerario pronunciamiento de la H. Cámara de Diputados, según fundamentado como inconstitucional prórroga de su Mandato, Justicia.- GARCÍA, Domicilio, la Secretaría de Cámara.

La Paz, 5 de Diciembre de 1967.

Fdo. Juan B. Rojas
Pastor Villavicencio
Abogado.

Fdo. Víctor Andrade U.

EL HIJO DE DIOS
SE HIZO HOMBRE PARA SALVARLOS

DESEA
A SUS AMIGOS
EDICION PAULINA

COLUMBIA
CASA DE LA PAZ

VENTAS PLAZA DEL PERIODISTA
SUCURSALES ORURO-COCHABAMBA
SANTA CRUZ-POTOSI-SUCRE-TARJIA

Una Organización Moderna con Tradición

Se concederán premios especiales a las mejores plantas expuestas, aparte de que podrán ser adquiridas por el público asistente aquellas que sean puestas a la venta.

La Paz, Diciembre de 1967.

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS

PRESENCIA

DIRECTOR
CO-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, Sábado 16 de Diciembre de 1967.

Ley sobre sociedades mixtas

El Senado ha dado su aprobación a una ley destinada a reglamentar la formación y funcionamiento de sociedades mixtas entre Comibol y particulares.

Como con frecuencia sucede, el texto aprobado resulta de una transacción entre dos opuestas tendencias, cada una de las cuales tiene razones para sostener su propia posición: Por un lado, se encuentran la Comibol y el Estado que buscan este tipo de sociedades a fin de posibilitar la explotación de minas que, de otro modo, permanecerían como simples riquezas potenciales, porque Comibol carece de capital para ponerlas en marcha; por el otro lado, están los que ven como un peligro a la nacionalización de las minas, toda intervención de capitales privados en ellas, tanto más si, por el monto que se requiere, tales capitales han de ser generalmente extranjeros.

La ley tiene que ser estudiada con mucho detenimiento para evitar que la precipitación conduzca a errores como los incluidos en el Código del Petróleo. Las previsiones nunca serán demasiado si se quieren evitar lamentaciones posteriores, cuando ya sea imposible poner remedio a lo consolidado. La experiencia de lo sucedido debe dejarnos algunas enseñanzas.

En tal sentido, la ley, tal como se ha aprobado, nos parece mejor que el proyecto primitivo. Se han incluido algunas seguridades para el Estado y Comibol, que merecen apoyo. Las imposiciones para el capital privado tampoco parecen tantas que se consiga sólo el ahuyentamiento. Ese capital ha de ingresar como fondo de sociedades mixtas en casos de minas relativamente probadas, con riquezas seguras, dentro de los límites en que se puede hablar de seguridad en trabajos mineros. No se tratará de yacimientos absolutamente desconocidos al presente. En todo caso, si el capital privado no desea aceptar este régimen de sociedades mixtas, siempre podrá correr mayores riesgos dedicándose a explotaciones totalmente privadas, en las mismas condiciones que los mineros particulares que existen en Bolivia.

En todo caso, resulta conveniente que la ley no haya sido sancionada en las dos Cámaras. El próximo receso del congreso ha de dar oportunidad para que la Cámara revisora analice con el necesario detenimiento el proyecto aprobado. Habrá tiempo para que los especialistas en esta materia den a conocer sus observaciones. La Comisión del Congreso, que funcionará durante el receso parlamentario, puede, a su vez, y en cumplimiento de sus específicas funciones, destinar parte de sus sesiones a considerar este importante asunto, a fin de que la ley definitivamente sancionada sea lo más perfecta posible y la más realista, teniendo en cuenta los intereses nacionales.

Conflicto de intereses entre Beni y Santa Cruz

El asunto de la distribución departamental de las regalías petroleras está causando un conflicto que no nos parece constructivo, entre los hermanos departamentos de Beni y Santa Cruz. Dentro de ese conflicto, como se recordará, se halla involucrada la fundación de la Universidad beniana y la construcción de caminos.

Es un hecho que cada uno de esos departamentos tiene grandes necesidades locales, lo que justifica el que pretendan obtener el máximo posible de fondos propios. Pero nos parece que en bien de las relaciones entre hermanos, fraterna, que deben existir entre todas las regiones del país, el conflicto no puede ser llevado a terrenos de enemistad. Los intereses propios, es natural y lógico; pero ya no lo es tanto cuando los intereses propios se podrían interpretar como gestos de mala voluntad hacia los demás.

Si debe haber comprensión entre todos los departamentos, mayor todavía la que puede esperarse de dos departamentos que, como Beni y Santa Cruz, tienen mucho en común y que han estado ligados por muy especiales vínculos durante toda nuestra historia.

La solución no ha de llegar tomando posiciones insalvables. Es decir, si llegara por ese camino, la solución no merecería el nombre de tal. El triunfador podría sentirse satisfecho, pero el perdedor conservará por mucho tiempo las huellas dolorosas de lo que ha perdido.

No creemos que sea imposible el llegar a un acuerdo que salve las buenas relaciones entre los dos departamentos. Por ejemplo, se pueden proyectar obras en beneficio de ambos, buscar un acercamiento mayor al que siempre ha existido, echar bases para una cooperación más estrecha, tratar de complementar las respectivas economías, en suma, realizar tareas que sean de mutuo beneficio en base a los ingresos sobre los cuales se está todavía discutiendo.

No dudamos que ésta ha de ser la salida más conveniente y la que han de alcanzar dos pueblos que no hay para qué se coloquen en posiciones de enemistad, cuando ellas pueden ser salvadas por medio de negociaciones, cuando ellas pueden ser salvadas por los intereses de todos, los que salven, hasta donde sea posible, los intereses de todos.

RUSIA, AYER

Por HORACIO SERRANO

«Han llegado los rusos a cien kilómetros de San Francisco de Chiriquí». La pregunta parece absurda. Más absurda es la respuesta. En 1912, cuando California no era aún parte de Estados Unidos. ¿Y qué había Rusia por esas tierras?

La palabra Rusia viene de «Rus», un pequeño estado entre el Báltico y el Mar Negro que fue oprimido por tártaros y mongoles venidos del Asia en el siglo XIII. Logró expulsar a unos y otros y, repentinamente, se expandió en dos dimensiones: hacia el Volga y hacia Siberia, poblada esta última por cazadores que no opusieron resistencia. Junto con el siglo XVIII los rusos entraron a América. Alaska fue anexada y una ruta de fuertes abrió el camino hacia San Francisco. Por eso estaban ellos allí en 1912. Pero, esa expansión había perdido ya su impulso. Pedro el Grande viró. A él sólo le interesaba Europa. Alaska fue vendida a Estados Unidos y la propia Siberia perdió importancia para los Zares. Su sólo nombre pasó a asociarse con la idea de desolación, desierto y castigo. Además, a principios de siglo sufrió Rusia un rudo golpe en el Oriente. Rusia insistió más en el Oriente. Rusia insistió más que nunca en replegarse hacia Europa.

Ha sido ahora, después de la segunda guerra mundial, que nuevamente la atención de Rusia está concentrada en América. De nuevo son los rusos en América. De nuevo son los rusos en el continente que los salvan, hasta donde sea posible, los intereses de todos.

Teodosio Imaña en la Academia de la Historia

El siguiente discurso fue pronunciado anoche por el Sr. Porfirio Díaz Machicao con motivo del ingreso de Teodosio Imaña Castro a la Academia de la Historia.

Esta es una hora grata en la vida de la Academia Boliviana de la Historia. Y promisoría también porque, como la habéis oído el nuevo Académico de Número, don Teodosio Imaña Castro, contribuye a que la Academia Boliviana de la Historia se prolongue hacia un futuro pleno de responsabilidad. Porque, en achaques de Historia, la razón y la expresión requieren de gentes de una propia especialidad, incapaces de convertir su tarea en devaneo ni su juicio en obsequio de gracia. Hombres para la Historia son los héroes de siempre; los que se hallan capacitados para decir la verdad y buscarla en todas las circunstancias de la vida.

Ya llegará a cuarenta los años que pasan desde que fueran fundadas las dos academias preclaras: la Boliviana de la Lengua y la Boliviana de la Historia. Los que echaron sus bases, y las consiguieron, oficialmente fueron el Presidente Hernando Siles Reyes, el historiador Rigoberto Paredes, don Castro Rojas, don Rosendo Villalobos, don Víctor Muñoz Reyes, don Francisco Tráiz, don Abel Arce, don Florián Zambrana, don Daniel Sánchez Bustamante, don Daniel Salamanca, don Juan Francisco Bedregal, don Gregorio Reynoso, don Enrique Finot. En fin... Alcaide Arguedas le brindaba ya a Hispanoamérica su obra recia y desgarrante que se alzaba como chispazo en la forja de la verdad y nada más que la verdad.

Otra generación advino con Rafael Ballivián, Eduardo Díez de Medina, Fabian Vaca Chávez, Humberto Vazquez Machicado, Andrés de Santa Cruz, Víctor Santa Cruz, Alberto Gaitanar, Julio Díaz Arguedas, Monseñor Felipe López Menéndez y otros. Hasta que esas se encadenaron con la actual generación de académicos que dan nombre y lustre a esta hora consagrada de la cultura boliviana.

En todos esos hombres hubo un afán desinteresado por elevar los niveles culturales de Bolivia. En todos ellos la pasión dominante fue la de construir con vocación el desarrollo irrefutable de la historia nacional. Y cada quien, por su parte en la tarea gloriosa de la investigación, vivió también el drama de construir y crear su obra. No es grupo de audaces ni de legueros, sino ateneo de respetable tradición, lo que define culturalmente a la Academia Boliviana de la Historia. Cada quien dejó su obra como matriz contribución de una evidencia patria. Hombres de nuestra conducta y honestidad probada buscaron el signo indeleble de los hechos históricos. Pero, se debe admitir que esa dedicación trascendía no sólo significó para cada uno de ellos un camino de roscas, sino también una senda de espinas. Cada quien tuvo que soportar la desamparada voz de la incompreensión y de la injusticia probando, sin embargo, fortaleza y honradez: dos cualidades que avanzan la equidad de los hechos. Tuvieron que luchar en un ambiente en el que es muy difícil mantener el respeto por los grandes de la cultura y en el cual, so pretexto de revisarla, se cometen atrocidades que mueven la piedad. Hay quienes sofistican en contra de Juan Montalvo, hay quienes le escatiman una justa valoración a un Tamayo. Hay una exacerbación de locura que empuja el vendaval ignaro en pos de derribar los monumentos. Pero el espíritu y la obra de los grandes superviven y brinda la cima a la furia de las tormentas. Sin embargo, las hormigas, en desorden, aspiran a la cumbre. Vano intento. La cultura es una tradición, un sentimiento, una raíz penetrante. Siempre hay una precedencia cultural, a pesar de todas las originalidades. Siempre hay un momento de preanuncio que es cuna de la posteridad. Nada vale oponerse a la verdad inmisericorde del origen. Por eso no es estigma el nacer ni desgracia el morir. El hombre debe comprender que es sustancia eterna. Y que su registro, en el tiempo, es la Historia.

Fuera vano querer dictar cátedra sobre estas convicciones. Pero el interés de las reflexiones consiste en interpretar el significado de esta recepción de Academia.

Teodosio Imaña Castro es el más joven de todos los honorables académicos y se le recibe, en esta hora del seguro presagio, como a un elemento que es ya un eslabón del encadenamiento cultural de Bolivia. Si es joven, será el mejor. Si es el mejor, su juventud le servirá para entrecruzar talento y fuerza en la continuidad de las investigaciones. Y, como es lógico suponer, con proyección al porvenir, mañana le tocará a él ocupar los altos cargos de esta Academia para abrir las puertas a su perennidad, a través de los tiempos.

Por eso es que la Academia llama al más joven y deja que su obra fluya, estimulada por el compromiso. Con su incorporación se cumple un deber de lealtad; se rinde homenaje a la Academia.

(Pasa a la página 12)

EL HOMBRE BIOQUIMICO

Por FRAY ATANASIO VAN NOENEN, O.P.

El hombre, como muestra de la biología química, sale con nueva cara del laboratorio. Dos millones y medio de años de una selección ciega presentan, según Julian Huxley, al hombre, producto de la zoología. El hombre, ha sido el resultado de un proceso materialista sin provisión. En nuestros tiempos de la desmitologización, el hombre, entonces, para la psicología experimental moderna, ya no parece imagen de Dios sino se encuentra en la misma línea con los ratones y conejos.

Este producto de la improvisación evolucionario biológica, que es el hombre, es muy imperfecto, y necesita un refinamiento bioquímico: una eugenesia planificada tiene que entretenerse, para que se cultive el hombre ideal del futuro, y aparezca en la faz de la tierra el "superhombre".

Esto no es fantasía, puesto que el hombre ha evolucionado de formas inferiores de animales y el proceso de su ascenso no ha terminado, sino sigue perfeccionándose indefinidamente. Ya dijo Darwin, que el hombre en un futuro lejano será una criatura mucho más perfecta. Si, según Nietzsche, el hombre para el hombre de hoy es una "dolorosa vergüenza" para el superhombre del mañana el hombre de hoy será el objeto de risas y chistes.

Las ciencias de la vida: la ingeniería médica, la farmacología, la cirugía, la biología molecular, la genética, la agronomía, la dietética, los conocimientos psicofisiológicos y sociológicos, saben

cada vez más, con sorprendente penetración, controlar y regular los procesos de la vida humana en todos sus niveles y en toda su extensión. ("Miserere!" por ejemplo recién han enviado once toneladas de "Lysin" sintético, un producto holandés, rico en proteína, a ciertas regiones de hambre en la India).

Gracias al incesante progreso de estas ciencias, el hombre puede científicamente manejar y guiar, no sólo la naturaleza que le rodea, sino también su propio ser, su salud y vida. Aún más, como señala Dominique Dubarle, O.P., el hombre está en posición de procurar por una síntesis artificial de la materia viva, el cambio de su cuerpo y de las condiciones de su procreación e influir su desarrollo ontogénico.

Este adelanto abre grandes y felices posibilidades para el futuro del hombre, pero también encierra inmensos peligros. La eugenesia no es una cosa nueva; ya la practicaban los antiguos egipcios. En el estado ideal de Platón se criaron sólo los niños vigorosos; a los demás se los eliminaba; para la procreación se admitía una selección de padres sanos y fuertes.

Hoy evidentemente se idea una humanidad de élite a base de laboratorio.

LA ENSEÑANZA INDIVIDUAL

Por MAX BLANCH

WASHINGTON.- Todos los días surgen nuevas ideas, por aquí, unas asombrosas, otras inocuas, otras curiosas. Pero algunas necesarias, y de utilidad general. Entre éstas hay que colocar la de la que se ha comenzado a llamar educación individual. Evidentemente, sólo se puede aplicar en países ricos, que dispongan de amplios fondos para la educación. Pero sus principios pueden adaptarse a circunstancias menos afuentes que las de los Estados Unidos.

Según esta nueva concepción pedagógica (oficialmente denominada Instrucción Prescrita Individualmente, IPI), cada colegial o estudiante ha de trabajar por su propia cuenta y con materiales especialmente preparados para él. La Oficina de Educación del Gobierno Federal cuyo departamento de investigación ha estudiado este sistema, considera que constituye el avance más importante realizado en muchos años en el terreno pedagógico. Las investigaciones que han conducido a él fueron resultado de la necesidad de encontrar métodos eficaces que permitieran enseñar a los colegiales los nuevos antecedentes y mentalidades muy distintas (negros acomodados, blancos pobres, negros de los tugurios, inmigrantes de Puerto Rico, blancos de los suburbios ricos, etc), dentro de un mismo sistema. Dadas las diferencias entre todos estos grupos y el deseo de que la educación fuera igual para todos, era necesario encontrar un método que compensara las diferencias. Este método es el IPI.

Ahorrrar mil millones de dólares que se dedican ahora educación de escolares atrasados (sobre un presupuesto de cuatro mil millones para educación). Además, se cuenta con que hará disminuir la proporción de deserciones escolares (y con ello, la delincuencia

infantil) porque hará la escuela más interesante y más directamente relacionada con las necesidades intelectuales y emocionales de cada escolar. Finalmente, como no habrá cursos, sino que la educación será continua, los padres podrán llevar a sus hijos de vacaciones o de viaje cuando les convenga.

El sistema comenzará a aplicarse por lo menos a modo de ensayo, en unos centenares de escuelas dentro de dos o tres años, y antes de veinte años, toda la educación, en las escuelas del país será individualizada. Hasta ahora, ha estado a prueba en una sola escuela, por tres años en un suburbio de Pittsburgh con otros cinco escuelas de la misma ciudad lo adoptaron en 1966 y veintuna más comienzan a aplicarlo.

La base del sistema es una enorme variedad de material educativo: libros, folletos, mapas, gráficos, material de laboratorio, etc, de modo que los maestros puedan encontrar en él material aplicable a todas las variedades posibles de antecedentes, inteligencia, facilidad o dificultad en aprender, etc., que se presentan en los escolares. Además, se han elaborado una serie de "tests" para que el maestro pueda encontrar lo que cada escolar necesita.

Los maestros que han usado el sistema estiman que los escolares aprenden más, con más facilidad y más interés, y que los alumnos más inteligentes pueden avanzar en tiempo, de modo que entren a la universidad mejor capacitados que ahora. De momento, el material está preparado por el gobierno, pero se considera que dentro de unos años las editoriales educativas comerciales encontrarán provecho producirlo por su cuenta (ALA).

TREIDENTAZOS

Por LUZBEL

COLADO



El humor de los judíos

Por GERMAN ARCINIEGAS

Los cien muchachos y muchachas que forman la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil de Israel, dirigidos por Danny Kaye, han hecho reír a unas cien ruti personas en la gira por Sur América que ahora termina en Caracas. Los estudiantes músicos han gozado a morir siguiendo las acrobacias del divertido maestro que larga la baba, les vuelve la espalda, y siguiendo el ritmo del Bolero de Ravel desfilan por una escalera del escenario a la platea y hace reventar de risa al auditorio. Danny Kaye es tan jufo como ellos. Y ellos son tan serios en su Orquesta, que en tres años consecutivos han ganado laureles universales, quedando condecorados como el mejor conjunto que en el mundo existe hoy.

Danny Kaye, por su parte, hace estrepore cualquier auditorio hablando de la nueva Jerusalén que ha visto surgir de la guerra a muerte de los seis días. La guerra tiró como una moneda al aire a la república amasada con la esperanza más fecunda de la historia universal, en un pueblo mortal. El discurso de Danny Kaye, que duró tres minutos, dejó en silencio recogido la alborotada audiencia que ha estado riendo como idiota. Entonces, se ejecuta y se canta una canción que es la que ha llevado a la victoria a los israelíes y en donde la palabra Jerusalén resuena con toda la frescura de una primavera que brota de las ruinas del Antiguo Testamento. Entonces, lo que ha sucedido en el auditorio se trunca en un silencio que se alarga sin una respiración que lo empuje hasta concluir en una ovación.

¡Ahí está lo sano del humorismo! Hay un humorismo inglés genético y soterrado, y hay humorismo en que la risa es una mueca sarcástica que brota de una cierta recobrida amargura. Hay humorismo en que la risa se confunde con los lamentos de la calavera. El humorismo de Danny Kaye y sus músicos, que no llegan a los veinte años, carece de todas las mañas de la vejez sardónica o maliciosa. Quizás el rey David joven, en sus luchas con Sadi, miró estos incidentes de heroísmo y travesura, y cuando tiró la piedra de la honda se jugó la vida y era su alma una sonrisa. Los muchachos de la Orquesta vienen de una experiencia que no han conocido sus compañeros, los boy scouts del resto del mundo. Antes de la guerra de los seis días, en Tel Aviv, en Jaffa o en Jerusalén, onde desde el alba hasta el anochecer el anuncio de que iban a atacar la tierra para ellos sagrada hasta no dejar una casa ni un árbol en pie, ni una gallina viva, ni una bandera suya estremece al viento. Luego, en un instante se desató la guerra así anunciada. Fueron seis días de tensión, con horas no soñadas como las que empujaron como un Jordán humano a todo el pueblo para avanzar en silencio sobre la vieja ciudad contenida hasta entonces por alambres de espinas. Pero fueron seis días en que han podido brotarle canas a los niños. De eso, apenas ha quedado en esta

(Pasa a la página 12)

La Noticia de Perfil

PAULOVICH

Aviso fúnebre

Ayer apareció el siguiente aviso en este periódico: "Funeraria Allaga comunica a sus deudores morosos que les concede el término de 15 días a partir de la fecha en que se publican los gastos de entierro y que si no lo hacen se harán pasibles a un penal oneroso".

Muéstrase ahora y pague después, pero pague, porque si no publicamos sus nombres en el periódico.

Colonial liquidación de atados. Aproveche la oportunidad. Grandes mensualidades. Colores de moda.

- Por Dios, señor, no sea malito, concédame un crédito para enterrar a mi abuela.
- No señor.
- Por Dios y por la Virgen, se lo suplico...
- Buenos, así con dos firmas, no hay inconveniente.

"Se comunica a los muertos (Q.E.P.D.) cuyos nombres figuran a continuación que sus parientes no han pagado los gastos de entierro y que si no lo hacen se harán pasibles a un penal oneroso".

Los deudores morosos de Funeraria Allaga serán puestos en una lista negra.

Todo servicio funerario se paga al contado a partir de la fecha. No se aceptan vales ni cheques.

Tenga cuidado! Funeraria Allaga publicará una lista aciaga.

Hablando en serio, creo que el sistema no es el mejor tratándose de una empresa sería como una Funeraria. Deben existir otras formas de cobrar como ésta, mucho más simpática; Mandar al cobrador a cada domicilio montado en el mismo coche fúnebre que sirvió para enterrar al pariente. Al tercer día paga.

PAULOVICH

CNT estudia nuevos planes de lucha contra el intento del gobierno de congelar salarios

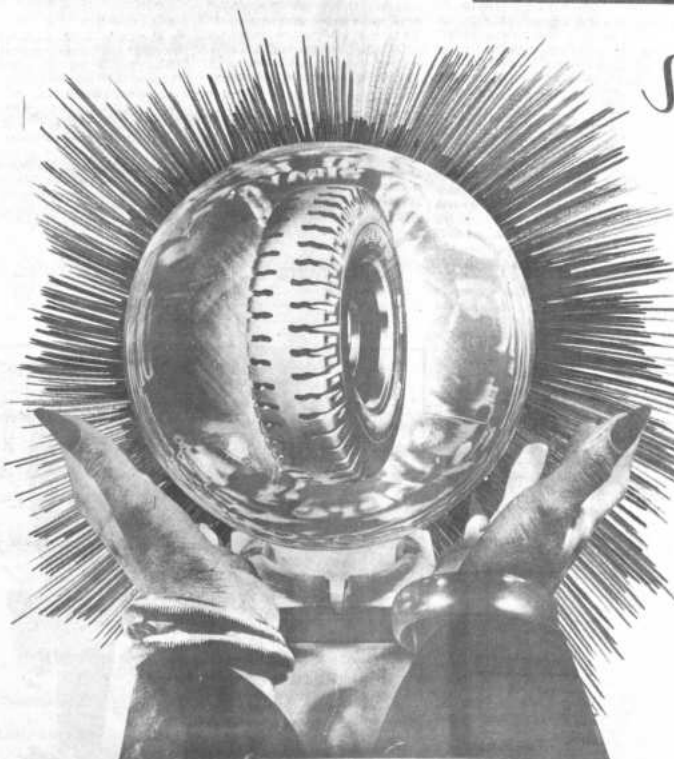
**EMBAJADA DEL BRASIL
CENTRO CULTURAL
BOLIVIA-BRASIL**

Los candidatos del interior podrán inscribirse en los Consulados del Brasil en Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Cobija, Guayaramerin y Sucre, en los plazos que comuniquen dichos Consulados.



PROTESTA VENEZOLANA CONTRA EE.UU. POR RESTRICCIONES DE IMPORTACIONES QUE AFECTAN A LA AMERICA LATINA

Hernández Grisanti señaló que



CUOTA INICIAL: 30 %
SALDO: HASTA 4 MENSUALIDADES

El Rey Constantino de Grecia intenta "reconciliación" indirecta con la Junta

COMPRE LO CONOCIDO
COMPRE LO GARANTIZADO

Relojes
Ogival

FISK  FISK

VIBRADORAS
INTERNAS
WACKER

HANSA LTDA.

SECCION TECNICA
Tels. 25219-12836-23661

Su fortuna está



LAS CONOCIDAS COMO PER-DURABLE
-AHORA A GRANDES PLAZOS.

ADemás TOYO
LE REGALA
UNA CAMIONETA
DATSUN



POR CADA \$ 100
COMPRAS LE DAREMOS
UN CUPON NUMERADO
QUE DA SALDO EN
MILANOS PARA SU
SIG. COMPRA.



67 N.F.
1 TONELADO
4 VELOCIDAD



EN LA PAZ
Av. Armentis Esq. 14
Gerencia 1208
República

NUEVA LEY PARA LA COMPRA DE CARNE EN EE.UU.

WASHINGTON, 15 (AP).— El Presidente Johnson firmó hoy una ley que dijo está destinada a asegurar que la carne que comen las amas de casa sea pura y limpia.

Se requiere unas 15,000 plantas operando dentro de las fronteras estatales para cumplir con los mismos niveles de higiene que se ha requerido de los empujadores que envían carne a través de líneas estatales.

La nueva Ley también contiene garantías de que si los estados no hacen cumplir los niveles de limpieza e higiene, el gobierno federal lo hará.

En 1906, dijo Johnson, el senador John Sherman, de 85 años, escribió y observó desde su silla y presidió la ceremonia de la firma, y recibió como recuerdo una pluma que utilizó el Presidente para firmar, así como el libro de la Ley.

En 1906, dijo Johnson, la norma de la carne en las empujadoras de carne y despertó la atención del país, dirigiéndose al Congreso, dijo Johnson: "Esta ley, coronada por la cruzada que usted inició hace 60 años."

El libro de la Ley dijo Johnson, provocó una lucha que dio resultado a una Ley de inspección de la carne en 1907, la cual, dijo el presidente Theodore Roosevelt, "aseguró la higiene desde la pezuña hasta la uña".

Pero esa Ley sólo cumplió parcialmente el cometido al abarcar más que la carne en cruasas, líneas estatales, y dejó a un lado una gran brecha, dijo el presidente, pues no establecía protección ni inspección federal para la cantidad de carne necesaria para alimentar a 50 millones de personas.

"Esto significó", dijo Johnson, "que algunos elementos de dudosa moralidad pudieran sacar plantas sucias" y que algunas empujadoras hayan estado empacando carne de animales muertos, moribundos, inservibles y venenosos."

COLOMBIA SE HALLA ATACADA POR UNA SICOSIS DE ENVENENAMIENTOS

BOGOTÁ, 15 (AFP).— Colombia se halla actualmente atacada de una epidemia de envenenamientos, según una rafa de una intoxicación que se ha mezclado con insecticidas que algunos meses provocó la muerte de esta persona en la localidad de Chigüinquirá. Algunos comunistas de periódicos bogotanos hacen notar que esta hipotética sicosis se inició a raíz de la tragedia de esa ciudad en el Departamento de Boyacá.

Los diarios aparecen siempre llenos de titulares sobre intoxicaciones con pan, con carne en mal estado, con insecticidas. En los últimos días seis personas fueron demandadas bajo la acusación de haber vendido molido como adorno a los pasteles y bizcochos. Hubo una merma en el renglón de la repostería debido a esta sicosis del país. Intervino el Ministerio de Sanidad y el gobierno anunció que sería arrestada toda persona que no denunciara a los autores de estos crímenes de actos.

Algunos periódicos se llegaron a preguntar si todo esto no formaba parte de un plan subversivo de tipo comunista. La sicosis llevó a su climax ayer, jueves, cuando personas desconocidas llamaron a las radioemisoras para decir que el agua del acueducto capitalino había sido envenenada. Fue necesaria la intervención de las autoridades para desmentir esta absurda especie a través de la radio a pesar de lo cual muchas gentes se abstuviéron anoche de consumir agua.

La empresa del acueducto y el acueducto emitió un comunicado para desmentir estas noticias terroristas y pidió la colaboración



LONDRES 15 (AP).— El conde George Papadopoulos, líder del régimen militar que controla Grecia, gestula durante la conferencia de prensa en Atenas, ayer. Se ha hecho cargo de los puestos de Primer Ministro y Ministro de Defensa, a raíz del intento de golpe por el Rey Constantino.

En Cuba comunista

Gobierno pidió al público que deje de hacer cola para comprar juguetes

LA HABANA, 15 (AP).— El llamamiento del gobierno para que el público deje de formar colas para comprar juguetes no fue atendido hoy en muchos comercios de La Habana.

De nuevo empezaron a formarse las colas temprano, pocas horas después que el Ministro de Comercio y del Interior, Manuel Luján, dijo que habrá más juguetes este año que el pasado y que las colas eran innecesarias.

Pero los cubanos, acostumbrados a escaseces y a hacer colas para obtener alimentos y ropa

durante más de cinco años de racionamiento, al parecer hicieron poco caso de las afirmaciones de Luján.

A pesar que el gobierno ha tratado de restar importancia a la Navidad como celebración religiosa, la tradición navideña sigue siendo grande, y parte de la preocupación del público puede haber sido usada por la demora en la llegada de barcos que traen de España las tradicionales golosinas de Navidad: vino, dulces, trufas, manzanas. No se ha anunciado todavía cuál será la cuota de esos artículos este año.

El gobierno dijo la semana pasada que cada cubano tenía derecho a una libra de carne de puerco para las fiestas de fin de año, igual que el año pasado. Normalmente no se puede conseguir carne de puerco este año.

Luján hizo una aparente referencia a la tardía llegada de los barcos, diciendo que los estibadores están trabajando horas extras para descargar los barcos.

El gobierno había anunciado que cada niño cubano tendría derecho a tres juguetes este año, dos de costo menor a un peso y uno más caro. El peso cubano está oficialmente a la par con el dólar.

Bicicletas y triciclos también están racionados pero se dice que hay mayores existencias este año. Luján, al decir que las colas son innecesarias, también condenó la práctica de algunos cubanos de vender su turno en la cola.

Periodista de AP murió en Dallas

DALLAS, 15 (AP).— Jack Rutledge, 59 años, periodista que trabajó para The Associated Press durante muchos años en México y en Texas, murió hoy en un hospital local después de prolongada enfermedad.

Rutledge regresó a la oficina de la AP en Dallas en julio después de ser Director de noticias en la oficina de la ciudad de México durante más de 10 años. En sus 15 años como periodista en México cubrió no solamente los principales sucesos de ese país sino conferencias diplomáticas de alto nivel en América Latina, y revoluciones en El Caribe.

Venezuela niega haber dispuesto retiro de candidatura de Falcón Briceño en la OEA

WASHINGTON, 15 (AP).— El embajador venezolano Pedro París Montesiños reiteró hoy que Venezuela ha mantenido contactos con el Ecuador, pero desmintió que se hubiera acordado el retiro de Marcos Falcón Briceño como candidato a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

"En las conversaciones no se ha hablado del retiro de ninguno de los candidatos," dijo París Montesiños.

"The Washington Post" dijo hoy que, "según fuentes informadas el ex-Presidente ecuatoriano Galo Plaza, muy posiblemente sea e-

lecto Secretario General de la OEA".

El periódico dice que para que Plaza consiguiera los votos necesarios, Falcón Briceño, que ha sido Canciller en su país, "se retirará".

El tercer candidato es el Embajador panameño, Eduardo Ritter Alsila.

"The New York Times" se ha-

eco hoy también de las informaciones sobre los contactos entre Venezuela y Ecuador, diciendo que "presumiblemente lo han sido en la esperanza de unir fuerzas".

En declaraciones, anoche, París

Montesiños había calificado los contactos solamente como "conversaciones exploratorias" en la búsqueda de una solución a la cuestión de la Secretaría General.

El Consejo de la OEA decidió ayer postergar por 50 días las próximas votación, una acción que París Montesiños consideró como "favorable para facilitar un intercambio de opiniones entre las Cancillerías".

Se fijó como fecha para la quinta votación la del 12 de febrero, pero el Consejo volverá a reunirse el 31 de enero para ver si se han hecho suficiente progresos en esas gestiones.

Expropiación del edificio La Urbana para el Ministerio de OO.PP. y Comunicaciones

Considerando los diversos niveles de actividad técnica, cuya dinámica requiere racional y responsable tratamiento de los problemas infraestructurales del país, se ha determinado que el Ministerio de OO.PP. y Comunicaciones cuente con un edificio de carácter funcional, en el cual puedan concentrarse las dependencias ejecutivas con las que cuenta esta importante repartición del Estado, en vista que en la actualidad ocupan el 50 y 60 del Edificio "La Urbana", como propietario del 22% de las acciones, determinan dispersión de sus principales dependencias técnicas en diversas y distantes zonas de la ciudad, con los consiguientes perjuicios en los planos administrativo y económico.

Por lo que toca a preservar los intereses de los accionistas, estos recibirán el justo precio de sus derechos en cuanto al valor que representa dicho inmueble, tomando en cuenta además que ninguno de los propietarios posee viviendas en la zona.

Para cumplimiento de la opinión general del país, nos corresponde dar a publicidad in-extenso el Decreto Supremo correspondiente, cuyos fundamentos nos libera de mayores comentarios.

DECRETO SUPLENTE No. 08176.

RENE BARRIENTOS ORTUÑO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que, los servicios del Estado en las ramas de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Telecomunicaciones y sus indispensables dependencias, funcionan en locales nada apropiados y diseminados en diferentes inmuebles, muchos de ellos de propiedad privada, significan el pago de cuantiosos alquileres, una sangría económica para el Tesoro General de la Nación;

Que, el constante crecimiento de la población requiere con carácter urgente y necesario que, dichos servicios de carácter público sean centralizados a la brevedad, para un mejor y eficaz racionalización del trabajo y consiguiente atención enérgica al público usuario;

Que, siendo indispensable que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones entre en inmediata posesión de todo el inmueble conocido como Edificio La Urbana, ubicado entre la calle Victoriano Bueno y la Avenida General Camacho, que actualmente ocupa, mayormente si el Ministerio de Obras Públicas es propietario de 3.300 acciones que representan un 22% del total de acciones;

Que, en la actualidad el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones tiene establecidos en los tres últimos pisos o plantas del Edificio "La Urbana", sus servicios de: Obras Públicas, Consejo Nacional de Obras Públicas, Dirección Nacional de Hidráulica y Electricidad, Dirección Nacional de Arquitectura y Urbanismo, Ministerio de Comunicaciones, Dirección Nacional de Correos y otras reparticiones importantes; haciéndose por consiguiente indispensable la ocupación de los pisos restantes, para la centralización de otros servicios que funcionan en inmuebles alquilados.

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETO:

Artículo 1.º. Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble No. 1.485 ubicado entre la Avenida General Camacho, esquina Calle Victoriano Bueno de esta ciudad, donde actualmente está instalado el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conocido con el nombre de "La Urbana" y sin exclusión alguna, con destino a la instalación de los servicios centralizados de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Telecomunicaciones y sus dependencias en cumplimiento al Art. 22 de la Constitución Política del Estado en vigencia.

Art. 2.º. La Prefectura y Comandancia General del Departamento de La Paz de conformidad a la Ley de 30 de diciembre de 1884 tramitará la expropiación del indicado inmueble.

Art. 3.º. El saldo del valor del inmueble, motivo de expropiación se pagará con los fondos provenientes del producto de la venta de los sellos postales a que se refieren los Decretos Leyes Nos. 07922 de 21 de Mayo y 07923 de Abril, ambos del presente año.

Los señores Ministros de Estado en los despachos de Hacienda, y Estadística, Obras Públicas y Comunicaciones, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 7 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y siete años.

Firmado. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO. Antonio Arqueadas. Daniel Salamanca. Roberto Prudente. Hugo Zárate. Ricardo Anaya A. Rolando Pardo. Mario Rolón A. Bruno Boehne. Luis Zarza. Lucio Paz Rivero. Juan Lechón S. Marcelo Calindó.

Es conforme. Fdo. Ing. Luis Vidal H. SUB SECRETARIO DE COMUNICACIONES.

Es Copia Fiel del Original

Aseor Legal del Ministerio de Comunicaciones.

El Presidente colombiano prohibió la entrada al Palacio a dos periodistas

BOGOTÁ, 15 (AFP).— Por primera vez en la historia colombiana un Presidente de nación ha prohibido la entrada de dos periodistas al palacio de San Carlos, sede del gobierno, por violación de la ética profesional. Un boletín oficial emitido anoche dice que el Presidente Carlos Lleras Restrepo ha dado instrucciones a la Casa Militar de San Carlos para que se prohíba el acceso de los periodistas Roberto Molina y Alfonso Cardozo de los diarios "La República" y "El Correo" de la ciudad de Medellín, respectivamente, por publicar declaraciones que no hizo el mandatario colombiano. Una de las supuestas declaraciones se relaciona con la socialización de la economía nacional, tema al cual se refirió Lleras en pasados días. En esa oportunidad negó que su gobierno se encamine hacia el socialismo como lo afirmaran algunos personajes locales.

El boletín dice en uno de sus apartes: "Se hace saber que el

señor Presidente no dio declaraciones para la prensa ni se le solicitó por los periodistas que las diere ni se enteró de que pudieran hallarse en los salones de Palacio personas que se sienten autorizadas para escuchar conversaciones privadas y publicirlas a su manera".

Por su parte, los periodistas en declaraciones a un matutino aquí, dijeron que fueron invitados a San Carlos a una recepción allí por el propio Presidente y que en razón de su oficio le hicieron preguntas.

Añadieron que no hubo ninguna advertencia de Lleras para no publicar sus declaraciones.

La decisión de Lleras ocurre pocos días después de haber pedido por la televisión un cordial entendimiento con los periodistas colombianos sobre tópicos nacionales y después de instalar un congreso de la Asociación Colombiana de Periodistas (ACP) en la

Ciudad de Cali, Departamento del Valle.

EDICIONES PAULINAS

AL SERVICIO DE LA CULTURA

OLCIN 627

LA PAZ

DESCUBRIMIENTO GLANDULAR QUE RESTAURAR EL VIGOR FISICO Y MENTAL

Los que padecen de pérdida del vigor, nerviosidad, cuerpo débil y que están prematuramente envejecidos y desgastados, recibirán con alegría la noticia de un nuevo medicamento glandular, debido a un médico americano, que alivia las preocupaciones físicas.

Con este nuevo medicamento es posible restaurar el vigor de su cuerpo y hacer que el

TODOS QUEREMOS Whisky DUNCAN'S SPECIAL BLEND

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO!

DUNCAN'S

HANSA LIMITADA

LA PAZ - COCHABAMBA - ORURO - POTOSÍ - SUCRE - STA. CRUZ - TARIJA - VILLAZON

EMBOTELLADO EN BOLIVIA POR "OLD DOG DISTILLERIES" Y DISTRIBUIDO POR

estoy en COBANA

Whisky escocés "USHERS"

Cocinas a gas líquido "ORO AZUL"

Cocinas a gas kerosene "ORO AZUL"

Cocinas a gas kerosene "ACME"

Vajilla de hierro enlacado "OWICO"

Máquinas de coser "COBANA"

Bicicletas "ESKA"

Motocicletas "VESPA"

Refrigeradores a kerosene "SERVEL"

Refrigeradores eléctricos "FRIGIDAIRE"

Planchas eléctricas "ELMA MARIS"

Máquinas de escribir "TRIUMPH"

Talco JOHNSON y JOHNSON

Acetate JOHNSON y JOHNSON para niños

AQUA VELVA: loción para después de afeitarse.

MICRIN antiséptico bucal

Estuches JOHNSON y JOHNSON

Instrumental médico



Distinción al Arq. J.M. Villavicencio

Cochabamba, 15 (PRESENCIA). El arquitecto don José Manuel Villavicencio recibió una Medalla de Oro y un Pergamino de Honor, de manos del doctor Alberto Martínez, ex-Director del Manicomio Pacheco, en cumplimiento de un viejo deseo del Comité Pro-Hospital.

Los dos galardones fueron entregados al mencionado profesional Villavicencio en mérito a haber obtenido el Primer Premio en el Concurso Nacional de Proyectos para el Instituto Nacional de Psiquiatría que fue convocado al año 1948, bajo patrocinio del que

en ese entonces era Presidente de la República, Enrique Hertzog.

MÉRITOS

En ese concurso se presentaron cinco proyectos, habiéndose caracterizado el del arquitecto José Manuel Villavicencio por su magnífico estilo arquitectónico y cuya concepción fue desarrollada en cuarenta y seis planos.

La entrega de los mencionados premios se vino postergando desde hace tiempo y la ceremonia debía efectuarse en el Palacio de la Prefectura de esta ciudad, pero diversas circunstancias y, pese a los buenos deseos del Prefecto Eduardo Soriano Badani, determinaron que no se llevara a efecto dicho acto.

DISCURSO

La entrega de la Medalla de Oro y del Pergamino de Honor del Comité Pro-Hospital del Manicomio Pacheco, la efectuó el doctor Alberto Martínez pronunciando un discurso significativo en el que hizo resaltar los méritos y prestigios bien ganados por el Ing. José Manuel Villavicencio. Se sumaron a este homenaje el Ing. Walter Cevallos Tovar y el señor Eduardo Ocampo Moscoso.

En el gráfico, el Dr. Alberto Martínez (izquierda) y el Arq. José Manuel Villavicencio, luego de recibir la distinción.

Preocupación en Riberalta por demora de créditos para la zafra de castaña

TRIBALTA, 15 (PRESENCIA).- Dirigentes de la Cámara de Industria y Comercio, del Comité de Defensa de los Intereses Regionales y autoridades locales manifestaron su preocupación por la demora de la Corporación Boliviana de Fomento en conceder el crédito correspondiente al presente año a los industriales beneficiadores de castaña.

Portavoces del citado Comité declararon a PRESENCIA que, de no concederse oportunamente dichos préstamos, "se suscitarían los mismos problemas sociales surgidos a comienzos de 1967". Nuestros informantes se refirieron a los sucesos ocurridos a principios de año, época en la cual los desempleados de las fábricas beneficiadoras de almendra detuvieron varios cargamentos de castaña no procesada destinada al Brasil.

En mayo del presente año, la CBF otorgó, 2.000.000 de pesos bolivianos. Dicho préstamo fue concedido, según acuerdo, con el aval del Comité

de Defensa de Intereses Regionales de Riberalta. Sin embargo, la CBF obró por su cuenta y concedió préstamos a personas no recomendadas por el Comité. Estas personas -según se sabe- no han devuelto el total del crédito, razón por la cual la CBF se niega, ahora, a conceder nuevos empréstitos "hasta que no se haya devuelto hasta el último centavo".

Los miembros del Comité de Defensa de Intereses Regionales sostienen que los industriales por ellos garantizados cumplieron sus obligaciones con toda puntualidad y afirman que "justos no pueden pagar por pecadores". Una de las razones más firmes de su alegato se refiere a que "la época de zafra no puede esperar. La demora de la CBF en conceder los préstamos perjudicará enormemente la situación económica y social de la provincia Vaca Díez", dicen.

El crédito para 1968 alcanza un monto de 400.000 dólares.

Serán instalados talleres artesanales en los barrios populares de Cochabamba

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). Las zonas de Villa Copacabana, Villa Busch, San Pío X y Villa Santa Cruz contarán en breve con talleres artesanales. Los equipos técnicos fueron obtenidos por la Asociación Urbana de Desarrollo Organizacional (ASUDES) a través del Centro para el Desarrollo Social y Económico (DESEC). La donación fue hecha por el gobierno de la República Federal de Alemania.

Máquinas, herramientas, enseres, útiles e instrumental de carpintería, sillería, mecánica, electricidad y soldadura, constituyen los equipos recibidos. Además se recibió instrumental para postas sanitarias y enseres y útiles para escuelas de cocina y repostería.

Las unidades vecinales de ASUDES proporcionarán, según se dijo, locales apropiados para la instalación de los talleres. La administración correrá a cargo de la misma institución.

La Cooperativa Agraria

COOPERATIVA ARANI

En la región de Cañadas, Provincia Araní, se ha fundado la Cooperativa Agropecuaria "San Juan Ltda.". El directorio quedó constituido de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Marcial Montañón; Vicepresidente, Rodolfo Vásquez; Secretario, Zacarías Guarayo; Vocal, Crescencio Quispe y Suplentes, Ezequiel Quispe y Lucas Vásquez. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente, Guillermo Guarayo; Secretario, Renato Montañón; Vocal, Desiderio Santos y Suplente, Marcial Vásquez.

La Cooperativa Agropecuaria "San Juan Ltda.", se dedicará principalmente a la comercialización de la papa, la cebada y otros productos propios de la región.

Se ha creado con un número inicial de 65 socios y por iniciativa de Acción Rural Agrícola de Desarrollo Organizacional (ARADO). La División de Cooperativismo del Centro para el Desarrollo Social

y Económico (DESEC) dictó dos cursos sobre cooperativismo, instrucción que sirvió de base para la organización de la Cooperativa "San Juan Ltda."

COOPERATIVAS CHAPARE

A comienzos de mes se organizaron en el Km 24 de la carretera Villa Tunari- Todo Santos, la Cooperativa Agropecuaria "Gualberto Villarroel".

De igual forma se fundó la Cooperativa de Ahorro y Préstamos para la Vivienda "La Rural Ltda.", con 80 socios. Agrupa a campesinos de distintas provincias del departamento de Cochabamba.

La División de Cooperativismo del Centro para el Desarrollo Social y Económico (DESEC) prestó asesoramiento a raíz de una solicitud que le hicieron los promotores de las citadas cooperativas.

Batida de maleantes en Oruro

ORURO 15 (PRESENCIA).- Diez peligrosos maleantes fueron capturados, por agentes de la DIC, en una batida que se realizó entre las 24 horas de ayer y las 5 de la madrugada de hoy, bajo la dirección del jefe de esa sección, señor Nabor Hinojosa. En la redada cayeron dos mujeres.

Entre los maleantes, considerados como los más peligrosos, figuran Agustín Ferrer, Hugo Poveda y Mario Cárdenas. El jefe de la DIC, señor José Abraham Baptista, informó que está realizando gestiones, a fin de que los maleantes, sean remitidos a las granjas correccionales de Caranavi.

FUGA DE MENORES

ORURO 15 (PRESENCIA).- En menos de cuarenta y ocho horas, en la Sección Menores de la DIC, se registraron denuncias acerca de la fuga de 23 menores; algunos de ellos con hogares en las minas cercanas a la ciudad. Figuran en la nómina, ocho mujeres. Las edades de los menores fluctúan entre los nueve y diez y siete años.

Según los funcionarios de la DIC, la mayoría de los menores abandonaron sus hogares, por haber sido reprobados en los exámenes finales.

Tanto la Sección Menores de la DIC como el Consejo Departamental del Menor, dirigido por el doctor Benigno Guardia, nuevamente han advertido a los transportistas que se harán pasibles de multas pecuniarias y arresto, si conceden pasajes a menores, sin autorización de CODEME.

Noticias Breves de S. Cruz

Santa Cruz, 15 (PRESENCIA).- Con miras de considerar temas relacionados con Educación Física, docentes de la asignatura realizaron aquí una Mesa Redonda bajo la dirección del profesor Mario Viera Barba, Inspector de Educación Física del Distrito Escolar de Santa Cruz.

Numerosas chicherías, establecidas en los barrios populares, se han convertido en centro de depravación, tanto para personas adultas como para menores, según establecieron las autoridades del Consejo Departamental del Menor. Frente a esta situación, la máxima autoridad encargada de la defensa de la juventud y niñez cruzeña, solicitará a la Comuna la clausura de las chicherías que permiten el ingreso de menores, y más aún el consumo de bebidas espirituosas.

En la localidad de La Esperanza, ha sido inaugurado un edificio escolar construido con aportes procedentes de Estados Unidos y la colaboración inmediata del vecindario de la zona. El nuevo local, que cobijará a los escolinos de La Esperanza, requirió la inversión de \$b. 50.000. Gran parte del aporte económico, fue obtenido en los EE.UU. por el Mr. Robert Shelton, jefe de los instructores norteamericanos que permanecen en el centro militar antiguerrillero que funciona en las instalaciones del ex-ingeniero La Esperanza.

Portachuelo, contará en 1968 con un moderno ingenio arrocerero. El equipo de máquinas procedente del Brasil, según su propietario el industrial Héctor Laguna-, cuesta 120.000 dólares, aproximadamente. La nueva planta beneficiadora de este cereal, tendrá una capacidad diaria de 2.000 quintales. Se estima, que ingresará a funcionar a partir de Marzo próximo.

Un cristianismo cálido joven palpitante conciliar para los cristianos del POSTCONCILIO!

LA REVISTA EN EL MUNDO DE HOY
EL CONSERVATISMO VATICANO II
TEOLOGÍA DE LA REDENCIÓN
LA GUERRA Y LA PAZ

EDICIONES PAULINAS



POLIZAS DE CAPITAL CON SEGURO DE VIDA DOTAL CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. DE SEGUROS

Annuncia el resultado de su SORTEO MENSUAL ORDINARIO celebrado el 15 de Diciembre de 1967, a las 16 (4 p.m.) en sus oficinas de la calle Potosí N° 1230; en presencia del Sr. Savino Ríos Arteaga, notario de Primera Clase, Sr. Carlos Fuentes Quiroga, representante de la Superintendencia de Bancos, Sr. Rubén Lijerón P., Gerente de la compañía y Sr. Jacobo Jaramenz, Vicepresidente; habiendo sido favorecidos los símbolos de las siguientes pólizas:

Serie "A"	\$us 1.000	F - D - H
Serie "B"	\$us 500	C - B - E
Serie "C"	\$us 300	D - I - A
Serie "D"	\$us 200	J - A - B

La Paz, 15 de Diciembre de 1967

RADIO CHUQUISACA DOMINGO 17 - HORAS 10 COLISEO CERRADO

ELECCION MISS NUEVA OLA 1967 FESTIVAL A GO-GO

Donkey's Bonny Boys Hots 007
Tortugas Espectros Gentlemen
Espantos Insectos Things

COMICOS Y FONOMICOS
Mayores \$b. 3.-- Menores \$b. 2.--

DIVIERTASE CON LA ALEGRE FRESCURA DE

Coca-Cola y FANTA



VASCAL S.A. Embotelladores Autorizados



Pronunciamiento unánime.

Santa Cruz no permitirá la salida de su petróleo si son disminuidas sus regalías

Santa Cruz, 15 (PRESENCIA).- El pueblo cruceño, en cabildo abierto, celebrado ayer en la plaza "24 de Septiembre" reafirmó enfáticamente su posición en sentido de que no permitirá bajo ningún concepto el cercenamiento de las regalías petroleras que percibe este Departamento de parte de la Bolivian Gulf Oil por la explotación de hidrocarburos.

De no ser respetada esta actitud en el parlamento nacional, por la acción de la brigada de senadores y diputados del Beni que intenta obtener la distribución de esas regalías entre Santa Cruz y Beni, se "cortará la salida de hidrocarburos de nuestro Departamento" con destino al interior y exterior del país.

El cabildo abierto organizado por el Comité Pro Santa Cruz, máximo organismo cívico, motivó la movilización de gran parte del pueblo cruceño, que pese a la amenaza de lluvia, se concentró en la plaza principal, frente al edificio de la comuna para escuchar a numerosos oradores que en forma vehemente, defendieron los derechos adquiridos por Santa Cruz para utilizar el 11% de las regalías procedentes de la explotación del petróleo en este Departamento por parte de empresas privadas.

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES

Horas antes de iniciarse el cabildo abierto, por disposición del Comité Pro Santa Cruz, se suspendieron las actividades en general a partir de horas 14.

El paro de labores como el cabildo abierto, se originaron por la intención de los parlamentarios benianos, que buscan que el D.S. 1470 aprobado por el Senado para ser elevado a rango de ley, contemple la participación del Beni sobre las regalías que percibe Santa Cruz por la explotación de petróleo en este Departamento por parte de la Bolivian Gulf Oil. El D.S. 1470, aprobado por el Senado, establece la participación sobre las regalías fiscales (YPFB) entre estos Departamentos, no así, sobre las motivadas por la explotación privada, ordenó el CHAMINGO.

Aquí, considerase el planteamiento de los parlamentarios benianos, como contrario a los intereses departamentales ya que se llega a cercenar 600,000 dólares anuales de los ingresos funda-

mentales que actualmente son empleados en numerosas obras públicas en esta ciudad y las provincias, extremo que causaría un serio perjuicio al progreso de Santa Cruz.

DEFENSA DE LAS REGALÍAS

Tras entonarse los himnos nacional y departamental, diferentes oradores distinguieron por espacio de más de una hora desde el balcón de la Alcaldía al pueblo concentrado, haciendo hincapié sobre la inconveniencia y el peligro que encierra la posición adoptada por los parlamentarios benianos "en contra de los intereses de Santa Cruz", más aún, si con esa actitud, se puede generar el alejamiento entre los pueblos de Santa Cruz y el Beni.

Los oradores, puntualizaron, que bajo ningún concepto el pueblo cruceño renunciará a sus regalías petroleras. "Así como nos ha costado sangre en obtenerlas, así las vamos a defender" dijo un orador. En la oportunidad, los parlamentarios benianos, fueron motivo de ataques y críticas acerbadas.

Por otra parte, los expositores de los intereses de Santa Cruz, exhortaron a los dirigentes del pueblo beniano para que observen cordura y no sean engañados por poses demagógicas que solamente buscan distanciar a "dos pueblos hermanos". Se recaló enfáticamente, que Santa Cruz no se opone en ningún instante al funcionamiento de la Universidad beniana, menos al progreso de ese Departamento, pero, que esos objetivos, se los debe obtener sin afectar las regalías petroleras que percibe Santa Cruz, comprometiéndose los oradores a conceder la máxima cooperación al pueblo beniano para plasmar, por otras vías, sus anhelos.

JURAMENTO UNIVERSITARIO

Mario Serrate, Secretario General de la FUL, quien tomó juramento a sus mandantes en sentido "de no permitir el que se nos quite un centavo de nuestras regalías petroleras, aún a costa de nuestras vidas" convocando al "alzamiento departamental con el fin de no dejar respetar la honra y la economía de nuestro Departamento, dentro un marco de justicia".



El Ing. Gilberto Parada, Vice-Presidente del Comité Pro Santa Cruz, hizo aprobar una resolución en el cabildo abierto en defensa de las regalías petroleras que percibe Santa Cruz por parte de las empresas privadas.

El ingeniero Gilberto Parada, en su calidad de Vice-Presidente del Comité Pro Santa Cruz, a tiempo de cerrar la participación de los oradores, en medio de aplausos prolongados hizo aprobar por el cabildo la resolución siguiente: "El pueblo cruceño reunido en su Plaza de Armas, sin distinción de clases sociales y credos políticos. Considerando: Que, existe una manifiesta intención por parte de un grupo de políticos de cercenar nuestras regalías petroleras cuya reivindicación ya costó sangre y dolor a nuestro pueblo. Que, en este afán de quitar los derechos del pueblo cruceño se está tratando de enfrentar a pueblos que siempre han tenido identidad en tradiciones e ideales".

"Resuelve: 1.- Rechazar cualquier intento de mermar nuestras regalías del petróleo obtenidas después de heroicas luchas cívicas

en beneficio de todos los distritos productores.

2.- Respalda a la representación parlamentaria cruceña, al Presidente del Comité Pro Santa Cruz y al Rector de la Universidad que en estos momentos realizan gestiones en defensa de nuestros derechos.

3.- No prestarse a las maquinaciones de algunos políticos que buscan el enfrentamiento de dos pueblos que siempre han estado unidos y deben seguir en esta forma para el bien de sus comunes aspiraciones.

4.- En caso de consumarse este atentado con la dictación de una ley, por parte de la Cámara de Diputados, que sea lesiva a nuestros derechos, se cortará la salida de hidrocarburos de nuestro Departamento".



Miles de pobladores de Santa Cruz de la Sierra, asistieron al cabildo abierto celebrado en defensa de las regalías petroleras que recibe este departamento de la explotación a cargo de empresas privadas. En la oportunidad, se ratificó la posición del pueblo cruceño, en sentido de no admitir la merma de esas regalías. (Foto Nirko)

un nuevo
aporte de
laboratorios
casa
KAVLIN
S. A.

Al desarrollo de las
promociones industriales
y comerciales:



Murales
fotográficos a todo **CoLoR**

La aplicación de la fotografía en colores para la presentación y venta de artículos, y para la decoración de interiores, es una de las formas más atractivas para obtener la atención de sus clientes.

Ahora laboratorios Casa Kavlin S. A. en un nuevo esfuerzo económico, pone a disposición de la industria y comercio este nuevo medio de promoción en distintos tamaños y con la tradicional calidad del laboratorio mas antiguo del país.

Visite nuestro stand en la exposición permanente de la industria
Av. Camacho
esq. Bueno

Laboratorios Casa **KAVLIN S. A.**

Respuesta
a las inquietudes
del hombre
y del cristiano de hoy

LA ESPIRITUALIDAD DE LOS LAICOS
TEILHARD DE CHARDIN, FILOSOFO A PESAR SUYO
EL ALMA DE LA MORAL CRISTIANA
LA VIRGEN AL ALCANCE DE TODOS

EDICIONES PAULINAS
Cólón 827 - La Paz

¡ No destruya las PAREDES...
! Haga sus INSTALACIONES
con RAWLPLUG

a b c

Golpeese y gírese la herramienta.
Escojase el Rawlplug que se adapte al tornillo.
Introduzcase a fondo el tornillo.

DISTRIBUIDORES: **CRESPO, VELASCO Y Co.**
Av. Mcal. Santa Cruz 1086, Casilla 66 - LA PAZ

Recorte y envíenos este CUPON

Sres. **CRESPO, VELASCO Y CIA.**, Casilla 66, La Paz.
Sirvónse remitir el "A B C" de la fijación RAWLPLUG

Nombres:
Dirección:

El Parlamento se renova solamente cada cuatro años

INSPECCION

El informante dijo que aprovechando este viaje el rector del Instituto de Colonización, realizó una cuidadosa inspección en estas colonias de la zona, un balance de las áreas realizadas en el año. La inspección de apertura de caminos, senderos de acceso, escuelas, obras de infraestructura y el progreso alcanzado.

Fracasaron negociaciones entre Magnun y el Ejército

Han fracasado las negociaciones entre la empresa norteamericana Magnun y las Fuerzas Armadas, tendientes a adquirir los derechos de explotación de los principales documentos relacionados con la guerrilla del Sudeste.

La noticia ha sido conocida por la prensa boliviana, pese a que el hermetismo existente en el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas, donde se ha expresado ignorar el fracaso de las gestiones.

ANTECEDENTES

Magnun Photos Incorporated, es una asociación o cooperativa de fotógrafos norteamericanos, que a fines de octubre pasado expresaron al Gobierno y a las Fuerzas Armadas bolivianas su interés por adquirir derechos de explotación de documentos guerrilleros.

El interés, sobre todo, se lo tenía en el diario de campaña del guerrillero argentino Ernesto "Che" Guevara, muerto en La Higuera el mes de octubre.

Principios de noviembre se constituyeron en La Paz representantes de Magnun para iniciar oficialmente las negociaciones con las Fuerzas Armadas. Las conversaciones, hasta fines de noviembre, estuvieron presididas por el propio Comandante en Jefe de las FF.AA., General Alfredo Ovando Candia.

Las gestiones "marchaban adelante", según dijeron en ambas partes, hasta la primera semana de diciembre, cuando inclusive se anunció que "en horas más se firmaría el contrato respectivo".

Es, más, con la respectiva autorización de las Fuerzas Armadas, que el periodista del New York Times, empresa interesada en las negocia-

ciones de la Magnun, y que participó en ellas, viajó a Vallegros de, llegó hasta Pucará, a 16 kilómetros de La Higuera, es decir, a la mansión del "Che" Guevara. Desde luego, el Ejército no le autorizó llegar a esa localidad, "por razones militares".

EL FRACASO

El pasado nueve del mes en curso, una noticia de Nueva York daba cuenta de que la junta directiva de Magnun Photos Incorporated había decidido suspender las gestiones.

La noticia no informa las razones de tal suspensión, que días después iba a constituirse en el fracaso de las negociaciones de la Magnun con las Fuerzas Armadas.

El fracaso llegó a su culminación con el viaje de los dos representantes de la Magnun.

Fuente responsable informó que la Magnun, en el momento de firmar los documentos del contrato, no pudo cumplir con la promesa de ofrecer un anticipo de 125.000 dólares. En cuanto al monto total que significaba la adquisición de los derechos de explotación no se lo conoce. Observadores han manifestado que tal monto llegaba a 300.000 dólares.

En el Comando en Jefe de las FF.AA. se ha manifestado que "no se tiene ninguna noticia oficial" hasta el momento. Sin embargo, algunos de sus portavoces, ya no anochaba que "ya no hay nada que hablar con la Magnun".

De otro lado, no se tiene conocimiento si existen algunas otras entidades extranjeras interesadas en la explotación de los documentos guerrilleros del Sudeste, y que hubiesen iniciado gestiones con las Fuerzas Armadas, al menos por el momento.



Los aspectos del acto de posesión de jueces, realizado ayer en la Corte de Justicia. Arriba, el Dr. Javier Aliaga toma el juramento de ley al Registrador de Derechos Reales, Dr. Fernando Loayza Beltrán. Abajo, los jueces de Partido en lo Civil en el momento de prestar el mismo juramento.

"Más que buenas leyes se necesitan buenos jueces"

Dijo el Presidente de la Corte, a tiempo de posesionar en sus cargos a 26 nuevos magistrados.

El Presidente de la Corte afirmó que "más que buenas leyes se necesitan buenos jueces, probos, honestos, a la altura de la tarea que se les encomienda de una administración de justicia adecuada".

Roberto Pérez Patón dijo posesión en sus cargos a 26 jueces elegidos por la Corte Suprema de Justicia para el Distrito de La Paz, en la reciente renovación judicial.

La ceremonia de posesión de los jueces, anunciada para horas 16:30 se inició con 25 minutos de retraso, debido a que algunos de los poseionarios no se hicieron presentes a la hora señalada.

Después de ejecutadas las notas del Himno Nacional, por una banda de música de la Municipalidad, el Presidente de la Corte inauguró el acto con un discurso breve. Asistieron a la ceremonia el Dr. Luis Costa, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el Prefecto del Departamento, Cnl. Roberto Pabón, Los vocales de la Corte, Fiscales de Distrito, Dres. Juan Rivera, Antezana y Guillermo Etienne, los congresales, el Presidente del Colegio de Abogados, Dr. Humberto Mendizábal y numeroso público.

RETARDACION DE JUSTICIA

El Dr. Pérez Patón se refirió en su discurso a la retardación de justicia, de la que dijo son más culpables los causídicos y los litigantes que los jueces. Añadió que inevitable la retardación por la vigencia de códigos viejos y desadaptados a la realidad actual. Señaló como una de las causas de la retardación de justicia el crecimiento de la población y la insuficiencia de juzgados para atender la demanda del movimiento judicial.

Dijo Pérez Patón que la retardación de justicia es un mal social que es preciso remediar que cualquier aporte a la solución del problema será siempre útil y tenido en cuenta.

LA PERSONA DEL JUEZ

El Presidente de la Corte afirmó que si se cuenta con jueces honestos, capaces y laboriosos, puede pensarse en una buena administración de justicia. "De todo

puede privarse el Estado, menos de una buena administración de justicia. Más que buenas leyes, se necesitan buenos jueces", apuntó Pérez Patón.

OTROS ORADORES

Los abogados Luis C. Nava y Vicente Terán Erquiza, leyeron sendos discursos. El primero a nombre de los jueces ratificados y el segundo en representación de los nuevos magistrados.

Nava dijo que la justicia ha recordado "brillo" y antiguo prestigio, pese a que se afirma lo contrario. Prometió a nombre de sus colegas un trabajo sólo sometido a la ley y alejado de las influencias ajenas a la misma ley.

Terán Erquiza agradeció a los magistrados de la Corte Suprema por el nombramiento que hicieron de nuevos jueces.

NUEVOS MAGISTRADOS

Estas es la nómina de los jueces posesionados ayer y que prestaron el juramento de ley ante el Secretario de Cámara, Dr. Javier Aliaga Monje, son:

JUECES DE PARTIDO EN LO CIVIL. Dres. Juan Bautista Loebón, Vicente Terán Erquiza, Juan C. Alcázar Romero, Mario Mihana Segalini, Carlos Dehena, Bertha Vidar, César Enrique Díaz Romero, Hugo Salazar, Hugo Miltraj, Oscar Lugones y Guido Párraga.

JUECES DE PARTIDO EN LO PENAL. Luis C. Nava, Bellisario Illanes, Walter Carajena.

JUECES DE INSTRUCCION EN LO CIVIL. Dres. Julio Santiviaga, Daniel Curi, Alira Llanos, Freddy Peñalza, Darío Rodríguez y Enrique Rocha.

JUECES DE INSTRUCCION EN LO PENAL. Dres. Gastón Pizarro, Alfredo Chávez Pérez, Celedonio Beltrán, Clara Torres de Oporto y Olga Marillo.

En el cargo de Registrador de Derechos Reales fue posesionado el Dr. Fernando Loayza Beltrán.

PEDIDO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados de La Paz ha elevado una nota a la Corte de Distrito pidiendo que los nuevos magistrados cumplan con el art. 45 de la Constitución Política del Estado, relativa a la obligación que tienen los funcionarios públicos de declarar expresa y específicamente los bienes o rentas que tuvieren, que serán verificados en la forma que determina la ley.

Dice el Colegio de Abogados que el cumplimiento de esa norma constitucional garantizará la honestidad de quienes desempeñan actividades judiciales.

SENADO APROBO MINUTA PARA PAGO DE MAESTROS EN ROBORE

El Senado Nacional aprobó una minuta de comunicación presentada por los senadores Carlos Valverde Barrios y Mario Gil Reyes, en sentido de que el Ministerio de Educación cree ocho ítems para el pago de profesores del Colegio Secundario Marista de los Sagrados Corazones y otros cuatro para el Liceo de Señoritas de la Sagrada Familia, de Roboré.

Al respecto ha trascendido que el Ministerio de Educación ha aprobado ya una partida que será consignada en el Presupuesto de 1968, con destino al pago de profesores de ambos establecimientos educativos.

La minuta de comunicación de referencia dice:

Dígame al Poder Ejecutivo que el H. Senado Nacional considera de urgente necesidad que el Mi-

Senado apoya a diputados en rechazo de ley de renovación parlamentaria

En sesión nocturna, el Senado ascendió de grado a un militar de la Fuerza Naval.- Se nombró un vocal de la Corte Nacional del Trabajo.- Importantes leyes aprobadas.

El Senado Nacional aprobó anoche una resolución por la que se adhiera a la similar de la Cámara de Diputados por la que se rechaza el pedido de renovación parlamentaria hecho por el Presidente Barrientos.

Los diputados habían aprobado una resolución por la que expresaba que apoyan y harán respetar la Constitución vigente, que no comprende la renovación parlamentaria. El presidente Barrientos en varias oportunidades afirmó que se debe proceder a la renovación para dar cabida a la alterabilidad y porque las elecciones del 66 se realizaron bajo la jurisdicción de la Constitución del 47, que reglamenta la renovación parcial de los parlamentarios.

En representación de su partido, el senador Ortiz Avaroma dijo que si no considera el Congreso el proyecto de renovación parlamentaria, 61 y el MPC se oponen a aprobar la resolución. En el momento de la votación, Ortiz Avaroma era el único senador del MPC.

El Senado aprobó anoche la siguiente resolución presentada por los HH. Guillermo Tineo, Mario Gutiérrez Gutiérrez, Manfred Kempf Mercado y Raúl Zabala: "El Senado Nacional resuelve: Adhiérase a los términos de la declaración aprobada en la fecha por la H. Cámara de Diputados, reiterando su decisión de respetar y hacer cumplir en todas sus cláusulas la Constitución Política del Estado, ley suprema de ordenamiento jurídico nacional, promulgada el 2 de febrero y jurada solemnemente el 3 de agosto del presente año, como condición indispensable para la estabilidad y permanencia del orden institucional y democrático del país".

ASCENSO

A pedido del H. Bernardino Bilbao se reconsideró el rechazo de ascenso que había hecho el Senado en la sesión matinal del 2 de mayo. Este militar fue ascendido a Contralmirante en vista de que ese cargo estaba vacante en la Fuerza Naval.

El H. Oscar Ortiz Avaroma pidió la reconsideración de la aprobación de ascensos de coronales a generales de brigada, hecha en la mañana. La reconsideración fue fijada para la sesión del lunes próximo.

LIBERACION DE IMPUESTOS

Se aprobó un proyecto de ley presentado por Jorge Siles Salinas por el que se amplía el término fijado en la ley de 1958 a las nuevas edificaciones. La ley de hace diez años establecía que en 1958 caducaban esas liberaciones. La nueva ley amplía el término para las construcciones terminadas, hasta 1975.

En la parte más importante, fija un término de diez años de liberación de impuestos catastral, municipal, de primera transferencia y de plusvalía a todas las edificaciones a partir de la conclusión de trabajos. También se libera de impuestos para la importación de materiales de construcción que no se elaboran en el país.

Sin embargo, la liberación no rige para los impuestos sobre sueldos. En la exposición de motivos, Siles Salinas dijo que no se debe liberar de impuestos a los alquileres, que generalmente son muy elevados en el país.

A pedido del H. Walker Humberto, se aprobó una minuta por la que se pide al Ejecutivo fijar una suma que el Servicio Nacional de Geología deberá destinar a la realización de estudios mineralógicos en el departamento de Tarija.

Siendo que la educación boliviana enfrenta uno de sus mayores problemas en la falta de locales educativos, se aprobó la obligación de atender la provisión de esos ítems.

Sala de sesiones del H. Senado Nacional

SESION DEL LUNES

Aunque no se ha determinado oficialmente, se dijo que el Senado postergará la sesión final, que debía haberse realizado hoy, hasta el lunes próximo. En la sesión del lunes tendrán que informar sobre la devolución de obsequios a Víctor Paz Estenssoro, los Ministros de Hacienda y Gobierno.

El Ministro de Minas ha sido citado para responder a una interpellación sobre el Decreto Supremo relativo a la caducidad de las concesiones mineras.

El Senado aprobó ascenso de altos jefes militares

El Alcalde Municipal y dos integrantes del Consejo de Guerra están entre los ascendidos.- Se postergó el ascenso del Cnl. Eduardo Méndez Pereyra.- Coronel en retiro premiado con ascenso.

En una elección que se prolongó hasta las 15 horas, el Senado procedió ayer a nominar los nuevos ascensos de altos jefes militares del Ejército. Se destaca entre los ascendidos la figura del Alcalde Municipal, Armando Escobar Uría y las de dos miembros del Consejo de Guerra que funcionó en Camiri, en las personas de Remberto Irarrazabal y Efraín Guachalla Bédiez. El Ministro de Minas en la Escuela Militar de Gobierno, Cnl. Eduardo Méndez Pereyra, fue postergado por un año más en su ascenso a General de Brigada, en razón de que obtuvo el menor número de votos para llenar las nueve vacancias existentes, siendo diez los postulantes.

En su sesión vespertina y a motion del senador Mario Gutiérrez, el Senado aprobó el ascenso a General de Brigada en retiro, al Tnl. en retiro José Rivera Luna, quien prestó importantes servicios al país. La resolución del Senado por este ascenso fue unánime.

LA ELECCION

21 Senadores estuvieron presentes en la nominación de ascensos realizada ayer. En la primera votación, para llenar cuatro vacancias, solamente se presentaron la nómina de dos candidatos y uno propuesto por el Ejecutivo. Los ascendidos a Generales de División fueron: Los Generales de Brigada, Samuel Alcoreza Meneses, con 21 votos; Armando Escobar Uría y Aniceto Ríos Pérez, cada uno con 18 votos.

NUEVE ASCENDIDOS

Para llenar las nueve vacancias existentes, fueron ascendidos al grado de Generales de Brigada los coroneles, Marcos Vázquez, Semprún, con 20 votos; César Ruiz Velarde, 20; Juan Lechín Salazar, 20; Efraín Guachalla Bédiez, 16; Roberto Flores Becerra, 15; Gonzalo Guzmán Angulo, 15; Remberto Irarrazabal, 13; Raúl Montero Velasco y Néstor Paz Galarza, cada uno con 13 votos. El Cnl. Eduardo Méndez Pereyra obtuvo doce votos, llenando el requisito de contar con mayoría absoluta en la votación, pero por haber sido el menos votado, se redujo solamente nueve vacancias, se postergó su ascenso hasta 1968.

UNIVERSITARIOS CRUCENOS:

Se responsabilizan de los incidentes contra Guevara

Los estudiantes cruceños en la UMSA señalan que los incidentes producidos el jueves pasado contra el profesor Guevara fueron obra de los estudiantes de la UMSA, quienes se responsabilizan de los incidentes producidos el jueves pasado contra el profesor Guevara.

Firmada por Alberto Álvarez Ribera, los universitarios cruceños han dirigido a la dirección de PRESENCIA la siguiente carta. Señor Director:

Ruego a usted publicar en el prestigioso matutino "PRESENCIA", que tan dignamente dirige, un esclarecimiento a lo ocurrido el día 14 del presente mes, motivo de la disertación en el Paraninfo Universitario del señor Walter Guevara, y tergiversado por éste en nota pública en ese periódico el día de hoy. Dicho esclarecimiento se puede resumir en los siguientes puntos:

1.- No es evidente que los incidentes hubiesen sido producidos exclusivamente por militantes de un partido político, sino que éstos se debieron a la universal actitud asumida por universitarios cruceños, que se manifestaron en la forma de un acto de desobediencia a la autoridad.

2.- Pensamos que la actuación del profesor Guevara en la UMSA, que se manifestó en la forma de un acto de desobediencia a la autoridad, fue un acto de desobediencia a la autoridad, que se manifestó en la forma de un acto de desobediencia a la autoridad.

3.- Esperamos ser comprendidos en nuestra principal lucha que es la de uno de los más progresistas de los partidos, me suscribo de usted con mi más atenta y distinguida consideración.

Alberto Álvarez Ribera, R. PRESENTE UNIVERSITARIO CRUCENO.

PROTESTA DE FSB

El Secretario Regional de FSB Víctor Sierra Mérida, rechazó su parte la denuncia del Cnl. Guevara Arze y dijo que el profesor Guevara no debe hacer acusaciones a Falange por autor de la preparación o asesinato de Oscar Uzuaga de Vega, de la embajada del Cuartel Sucre y de la masacre de Tupiza. Añadió que existe repulsa general contra el Cnl. Guevara y que la Ley se establecerá que estos ascensos deben establecerse a una terna.

REPUDIO

Por su parte la Acción Popular Universitaria ha emitido un comunicado en el que repudió el acto de desobediencia a la autoridad que se manifestó en la forma de un acto de desobediencia a la autoridad.

CANCILLER NEGÓ QUE DESIGNACION DE UN CONSUL EN CHILE IMPORTE UNA REANUDACION DE RELACIONES

El Canciller Walter Guevara Arze negó que la designación de un Consulado en Santiago de Chile tuviera el propósito de dar a esas funciones atribuciones propias de un Embajador y que tal nombramiento, por otra parte, importase reanudar relaciones diplomáticas con Chile. La declaración fue dada por el Canciller poco antes de retirarse del Senado Nacional, a donde había asistido para responder a una petición de informe del senador Mario Gutiérrez Gutiérrez, jefe de FSB, quien, sin embargo, no se hizo presente en la actuación parlamentaria de referencia.

Guevara fue entrevistado mientras hacia hora para que comenzara la sesión en la Cámara de Senadores. No alcanzó a responder a la petición de informe presentada por el senador Mario Gutiérrez Gutiérrez, por ausencia de éste. Sin embargo, el jefe de Falange estuvo, poco antes, en el Palacio Legislativo.

"Las funciones, atribuciones y prerrogativas de los agentes diplomáticos, están establecidos por acuerdos internacionales tan antiguos como un suscripto de junio 1814, otro en Viena en 1815 y últimamente por una convención firmada en La Haya, en 1928", dijo el Canciller Guevara quien añadió que esos acuerdos internacionales separan cuidadosamente las funciones de los agentes diplomáticos de aquellas otras que corresponden a los funcionarios consulares. Dijo que los primeros tienen carácter representativo, del que carecen los funcionarios consulares.

Hizo la diferenciación del caso, recordando que los diplomáticos ejercen el derecho de legación que es un atributo de la soberanía de los países, lo que no ocurre con los consulados. Por otra parte, los agentes diplomáticos gozan de inviolabilidad para sus personas y residencias, de inmunidad de jurisdicción en lo civil y criminal y de exención de impuestos, lo que tampoco sucede con los consulados.

Determinó las funciones de los consulados como de carácter administrativo reduciéndose a aquellas que los países, por su interés, quieren que correspondan a los funcionarios consulares. Dijo que los primeros tienen carácter representativo, del que carecen los funcionarios consulares.

EL GOBIERNO DEL PERU DIO...

Calleja, otro de los ejecutivos, enviaron una carta a la "Tercera Hora", un vespertino de la capital, que publica la carta. Dice textualmente, en una de sus partes:

"El señor Juan Lechín Oquendo seguramente en vista de que el plazo muy generoso concedido por las autoridades chilenas para permanecer en el país venció a fin de año, decidió salir de este territorio".

"Por lo demás, agrega la carta, en reiteradas oportunidades Lechín expresó su deseo de abandonar Chile antes de que concluyera fin de año".

EDUCACION

DE LA CARIDAD
DE LA ESPERANZA
DEL SENTIDO DE DIOS
DEL SENTIDO DE HONORERO
DE LA LIBERTAD
Y BIBLIA

Otros elaborados por un EQUIPO DE EDUCACIONISTAS convenientemente especializados en la materia.

EDICIONES PAULINAS

Calles 401 y 402, BO. SUR LA PAZ

Arte y Cultura

Conjunto teatral "Rimega" reinició su actividad ayer con una comedia



"La vida que vuelve" comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, dio la oportunidad, anoche, al conjunto teatral "Rimega" de reiniciar sus actividades artísticas, después de un prolongado receso al que ingresó.

Con la presentación de ayer, "Rimega" ha ingresado a su segundo período de actividades, en el que espera desarrollar un amplio plan que comprenderá la puesta en escena de cuatro obras a-

TEODOSIO IMAÑA C. INGRESO AYER A LA ACADEMIA HISTORIA



En una solemne sesión de la Academia Boliviana de la Historia, realizada ayer en la biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés, ingresó a la institución académica el licenciado Teodosio Imaña Castro.

El presidente de la Academia, José María Linares, fue el encargado de inaugurar el acto. Seguidamente, el Licenciado Imaña pronunció su discurso de ingreso que se circunscribió al tema: "Manuel María Pinto y su época". Finalmente, Don Porfirio Díaz Machicao, cerrando el acto, se refirió a la personalidad del nuevo Académico de Número.

VENDO URGENTE POR VIAJE

Piano flamante, Radio Telefunken, muebles de comedor y dormitorio, además vajilla completa.

Ref: Manuel B. Mariaca 50.

Agenda Cultural

TEATRO RIMEGA.- Riobamba 222.- "La vida que vuelve", comedia de los hermanos Alvarez Quintero, presenta el conjunto "Rimega", a las 18.45.

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Primera Sala.-Exposición de acuarelas de Julio César Téllez.

PEÑA FOLKLORICA NAIRA.- Actúan: Los Choclos, Conjunto de bailarines La Morenada, Los Trovadores de Bolivia, Trío Oriental, Alfredo Domínguez y Los Jarras.

PEÑA FOLKLORICA PACHAMAMA.- Intervienen: Los Viajeros, Los Inti Wara, Los Chacquis, Los Sicuris, La Diablada El Coplero y los artistas peruanos: El Bohemio del Ande y los Romanceros.

PEÑA FOLKLORICA KORI THIPA.- Se presentan: Tamalito, Norma Villegas, Los Cebollitas, Diablada y Morenada, Los Payas, Víctor Hugo Leado y Peña Libre.

TALLER MARIACA.- Bueno 240. Exposición permanente de las obras del pintor Antonio Mariaca. GALERIA ARCA.- Exposición pictórica del artista Oscar Pantoya.

SALON MUNICIPAL DE EXPOSICIONES. Agnós presenta un conjunto de sus últimas pinturas realizadas al óleo.

GALERIA NAIRA.- Exhibición de dibujos de Alfredo Domínguez.

GALERIA CBA.- Muestra pictórica de Juan Terrazas Vargas.

ATELIER 01.- Av. 16 de Julio 1479.- Exposición conjunta de los pintores Juan Ortega Leytón y Moisés Chitre Barrientos.

ANTIGONOV.- Galería Luz.- Exposición de las obras de Enrique Arnal, María Esther Ballivián y Antonio Mariaca.

GALERIA BANET.- Se presentan obras del pintor René Teytes, tallados de Agustín Callisaya y cerámicas de Jorge Medina.

HALL MUNICIPAL.- Muestra de pintura de los alumnos del Colegio Antonio Díaz Villamil.

Genaro Ibañez inaugurará exposición de óleos y monocopias próximo lunes

El Salón Municipal de Exposiciones albergará desde el próximo lunes una exposición de treinta obras, entre pinturas al óleo y monocopias, del artista Genaro Ibañez.

Países de América, Europa y África han podido apreciar las obras de Ibañez durante la larga carrera de este artista, que ahora prepara su exposición número 46 para la próxima semana.

Artistas y escritores consagrados como Gabriela Mistral, y Ramón Gómez de la Serna han comentado elogiosamente la labor del pintor, grabador y dibujante.

"La vieja y noble raza decoradora, magistral en el ojo y en la mano, vuelve a hablar después de centurias en este hijo suyo,

leal a sus virtudes y expresador de ellas", fue la opinión que Gabriela Mistral manifestó cuando el artista boliviano presentaba una exposición en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

VELADA FOLKLORICA REALIZOSE ANOCHE

Una velada folklórica en la que intervinieron destacados solistas y conjuntos, como Alfredo Domínguez, Los Jarras y Los Choclos, se realizó anoche, en el Hotel La Paz, bajo los auspicios de la Dirección Nacional de Turismo.

La reunión fue preparada con el fin de obtener fondos destinados a la promoción de la Escuela de Guías.

EXPOSICION DE ARTE FLORAL

Elena de Medina, "Nemoza", está organizando una exposición de arte floral y arreglos navideños con las obras de sus alumnas asistentes al curso que sobre estas especialidades dió en el Centro Boliviano Americano. La muestra se iniciará el próximo lunes a las 11.30 y permanecerá abierta solo hasta el martes, en el local del Centro Boliviano Americano.

MUESTRA PICTORICA DE ESTUDIANTES

Los alumnos del Colegio "Antonio Villamil" presentan una exposición de pintura en el hall de la Honorable Alcaldía Municipal, como resultado del aprendizaje que han recibido durante el año escolar que está llegando a su término.

La exposición demuestra las inclinaciones que los estudiantes presentan por el arte pictórico. La muestra se exhibirá hasta el próximo sábado 16.

CENTRO UNIVERSITARIO SIMON I. PATIÑO DE GINEBRA

Se comunica a los postulantes a la Beca Simón Patiño de Ginebra, que el plazo para la entrega de expedientes ha sido postergado hasta el día 5 de enero de 1968, en vista de que los exámenes en los legios del Estado, aún no han finalizado.

John Dubouchet,

Jefe de Estudios.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

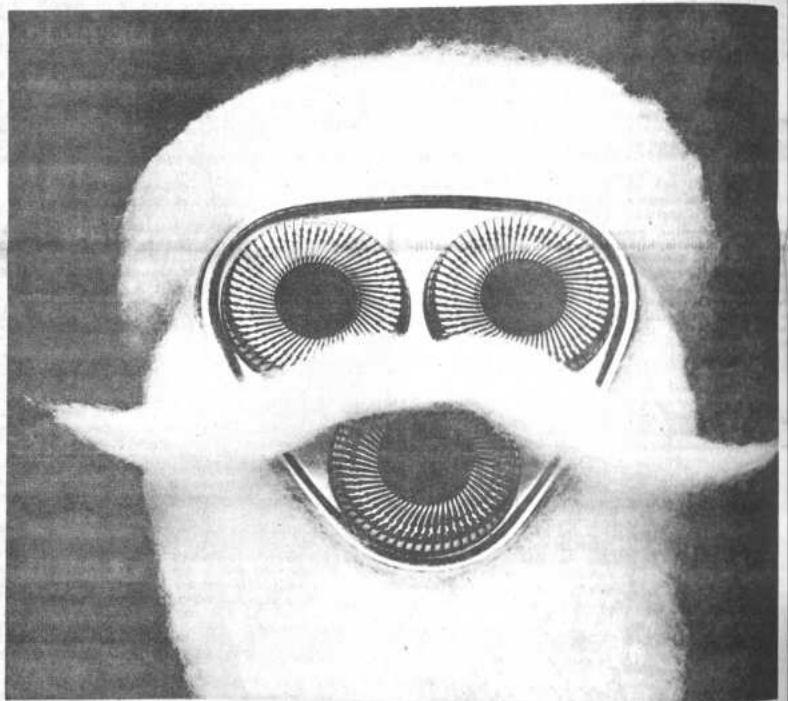
Al Público Contribuyente

En vista de la afluencia de contribuyentes a las dependencias del Tesoro Municipal, se ha dispuesto desde la fecha, la atención al público se efectúe en ellas cada día hasta las 19 horas.

La Paz, 15 de Diciembre de 1967.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

el regalo que él esperaba



La nueva y sensacional

PHILISHAVE-3

de tres cabezas flotantes para afeitadas más perfectas y más al ras.

Ahora sí que da gusto afeitarse... y no se escapa ni un pelo.

Hágale el regalo que tanto desea

La nueva PHILISHAVE-3

Solicite una demostración sin compromiso a su distribuidor.



PHILIPS

CALIDAD - SERVICIO - GARANTIA

Respuesta a las inquietudes del hombre y del cristiano de hoy

- LA ESPIRITUALIDAD DE LOS LAICOS
- TALLER DE CHARDIN. FILOSOFIA A PESAR SUYO
- EL ALMA DE LA MORAL CRISTIANA
- LA VIRGEN AL ALCANCE DE TODOS

EDICIONES PAULINAS
Calle 627 - La Paz



HERMES Baby

Reserve con tiempo su regalo más apropiado de esta Navidad



Bolivian Auto Motors S.A.

Av. Camacho 1481, Teléfono 28338
Calle 1480, La Paz

ANDES INSURANCE CORPORATION S.A.

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

SORTEO MENSUAL

Participa a sus estimados Asegurados, Clientes y favorecedores, que en el Sorteo Mensual de amortización anticipada de sus Pólizas de Seguros de "Vida y Capital", efectuado el día 15 de Diciembre de 1967, a horas 16 (4 p.m.), en sus oficinas situadas en la Av. Camacho, N° 1377 (tercer piso) de esta ciudad, han sido favorecidos los símbolos de las siguientes Pólizas:

SERIE "A"	de \$us 1.000.--	C - E - E
SERIE "B"	de \$us 500.--	B - J - A
SERIE "C"	de \$us 300.--	L - D - B
SERIE "D"	de \$us 200.--	H - B - C

El sorteo se llevó a cabo ante el Notario de Fe Pública de Primera Clase, doña Nelly de la Cruz, con la concurrencia del Sr. Luis Piñada O., Delegado de la Superintendencia de Bancos.

PROTEJA SUS BIENES E INTERESES CON LOS SEGUROS DE "ANDES INSURANCE CORPORATION S.A."

QUINCE COMPANIAS REASEGURADORAS DEL MERCADO EUROPEO RESPALDAN NUESTRAS OPERACIONES.

Misas

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir lo que en vida fue abnegado madre y ejemplar esposa,

Señora ISABEL CESPEDES DE LOPEZ BALDIVIESO (Q.E.P.D.)

Carl. Héctor López Baldivieso, esposo; María Luisa, Ana Julia de Mantón, Sonia Consuelo, Rose Mary e Isabel del Rosario, hijas; Julia Cespedes, madre; Guillermo, Angélica de Machicao, Hugo, Luis, Camela de Tapia, Teresa y Carlos, hermanas; Luis Mantón, hijo político; Florencia López Zarco, padre político; Alina Capriles de Cespedes (ausente), Julia Machicao, Faustina Tapia, Nancy Flores de Cespedes, Nelly López de Honorato, Germán, Renato, Hugo López Baldivieso (ausente), Rosa de Barrenechea, Federico López Baldivieso, hermanos políticos; Juan Luis, Gonzalo, Rodrigo y Ana María, nietos los tías, sobrinas, primos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas en especial al Magisterio Nacional, Liceo Venezuela, Liceo La Paz, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a las 11 y 30 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy sábado 16 del pte. a horas 16 y 30.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Guatemala N° 502. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Servicios Aliaga Figueras 773 Tel. 25676

Fallecimientos

BOLIVAR S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que fue su asegurada señora

Doña MARIA M. de BEDOYA (Q.E.P.D.)

Fausto Calderon Macías, hijo; Agustín Calderon, hermano; Delicia, Felicidad, Jesús y Guernecindo, sobrinas; Francisco Leiva, María Luis, Olga Jurado, hijas políticas; Martha, Jaime, Elsa, Catalina, Benito y Amalia, nietos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen acompañar los restos mortales al Cementerio General el día sábado 16 a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la calle Comercio esq. Pichincha. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 15 de diciembre de 1967

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue

Señor JOSE ALDUNATE ROMERO (Q. E. P. D.)

José Aldunate Ponce, hijo; Nelly Loza de Aldunate, hija política José Luis, Isabel y Bladimir, Ernesto Aldunate Loza, nietos; Catalina Aldunate vda. de Villalón, hermana (ausente); Marcial Aldunate, Leandro y Luis Villalón Aldunate, sobrinas, primos, sobrinas políticas y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas en especial al Magisterio Nacional, Residentes Potosinos, Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, Colegio Nacional Germán Busch, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy sábado 16 del pte. a horas 15 y 30 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la Casa Social del Maestro, calle Jemane Sanjinés. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Servicios Aliaga Figueras 773 Telf. 25676

En la paz del Señor y confortado con la bendición papal ha dejado de existir el que en vida fue, señor

Don LUIS BARRIOS GORDILLO (Q.E.P.D.)

BENEMÉRITO DE LA PATRIA

Camela S. vda. de Barrios, esposa; Rolando, Fernando Tomás (ausente), Miriam, Rodolfo, hijas; Eduardo Huayllán, hijo político; Rolando, nieto; Juan Barrios G., hermano; Elena A. de Barrios, Arlino Encinas A., Eduardo, Julia y Carlos Santiviáñez, hermanos políticos; sobrinos y demás familia, invitan a la Federación Ferroviarios, excombatientes de la guerra del Chaco, residentes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General mañana domingo 17 a horas 11 a.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Goyzueta N° 179.

La Paz, 15 de diciembre de 1967

Reciba las próximas fiestas bien vestido



TRAJES.- En Cosmín Inglés - Terylene - Mohair - Acrilan - SACOS.- Sport - Harris Tweed - Diversidad de Colores y dibujos en ANTILOPE y gamuzo.

OFERTA ESPECIAL DE

ZAMBRANA HERMANOS

AV. Camacho 1445 - Tel. 25197

Abren los SÁBADOS POR LA TARDE

Sociales



El momento de la celebración de la boda de la señorita Beatriz de Achá con el señor Enrique García Rodríguez efectuado ayer en la Iglesia de María Auxiliadora.

REUNIONES

* El señor Ignacio Duchén de Córdova ofreció ayer un cocktail en honor de los alumnos de la Academia de Arte Escénico.

* Un grupo de profesionales se reúne hoy en un almuerzo agasajando al doctor Nicolás Alza Durán.

* La señora Adela S. de Bedregal celebra hoy su cumpleaños, con este motivo ofrece un té a las amigas que estarán a felicitarla.

* El señor Mauricio Galindo R. y señora reunieron ayer a un grupo de amigos en un cocktail.

* La señora Flory Ballvián de Bockánel recuerda mañana su cumpleaños. Sus amigos estarán a felicitarla.

* Un grupo de amigas de la señorita Lidia Pinto S. la agasajaron por su próximo matrimonio, en casa de la señora Beatriz de Saint Loup.

* El señor Carlos Hugo Sarmiento y señora invitaron una cena, el jueves, a un grupo de amigos.

* El señor Fernando Montesinos y señora reunieron a un pequeño grupo de amigos en una cena.

INFANTILES

Hoy celebran su cumpleaños

BODA OSTUNI - FORGUES



El día de hoy, a las 11 y 30 en la capilla de los Padres Carmelitas será bendecido el enlace matrimonial de la señorita MARIA ELENA OSTUNI LEALE con el señor GERMAN FORGUES CENTELLAS.

El mejor regalo de NAVIDAD



Pida en su perfumería preferida

Juan Carlos y Nelson Bosacomá Hinojosa.

* Ayer celebró su primer cumpleaños María Denise Pacheco Quevedo. Sus papás ofrecieron una fiesta infantil con este motivo.

MATRIMONIOS

En la Iglesia de la Parroquia de San Pedro será bendecida hoy la boda de la señorita Susana Vergara con el señor Eduardo Iriarte.

* Hoy, en la Iglesia de las Carmelitas, se bendicirá la boda de la señorita María Elena Ostuni con el señor Germán Forgues Centellas. Pasada la ceremonia los padres de la novia ofrecerán una copa de champagne en los salones del Círculo Italiano.

* En la ciudad de Washington se ha celebrado el matrimonio de la señorita Noemí Pacheco Salinas con el señor Richard E. Clise, vinculados a familias de Bolivia y Estados Unidos.

* En la Iglesia de los Remedios se bendicirá hoy la boda de la señorita Ana Rodríguez Rivera con el señor Hugo Maile.

ENFERMOS

Fue sometida a una operación quirúrgica, en la Clínica Santa Isabel, la señorita Hilda Vázquez.

VIAJEROS

Viajó a Arica la señora Corina Ortiz de Moratén, compañía de sus hijos.

Nueva orfebrería



Ayer se inauguró la Joyería "Corona de Oro". El propietario, señor Carlos Schohaus Sánchez Bustamante, hijo del que fuera dueño de la casa del mismo nombre, fundada en el año 1881, volvió al país, después de años de ausencia y comenzó sus trabajos con la talla y pulido de piedras bolivianas como el Estafío Madera, Calcedonisa, Malaquita y otras.

El salón, elegantemente decorado, en la galería del Hotel Copacabana, sirve de marco a bellísimos trabajos que son prueba de su capacidad creadora; lo colaboran varios artistas bolivianos.

El trabajo del señor Schohaus Sánchez Bustamante es un esfuerzo digno de aplauso, pues constituye un aporte de técnica moderna a la orfebrería boliviana.



El señor Carlos Schohaus, su hija y las señoras Nilda y Marina Nuñez del Prado durante la recepción ofrecida con motivo de la inauguración del Salón de Joyas "Corona de Oro".



El Embajador de Gran Bretaña y la señora de Bailey ofrecieron el viernes un cocktail en honor de los integrantes del Comité Anglo-Boliviano.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION N° 55/67 AMPLIACION SEGUROS

A solicitud de algunas Compañías de Seguros, se amplía el plazo de presentación de propuestas para el Seguro de Aviones, de acuerdo al pliego de especificaciones No. 55/67.

Las propuestas se recibirán en nuestra División de Seguros 4o. Piso, oficina No. 401 del edificio YPFB en esta ciudad, hasta el día miércoles 27 de Diciembre a hrs. 18 en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales.

La Paz, 14 de Diciembre de 1967

(Fdo.) José Candia GERENTE GENERAL

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Licitación N° 57 67 Segunda Convocatoria SEGUROS

Y.P.F.B. comunica a las Compañías de Seguros interesadas en participar en la Licitación No. 57/67 para el Seguro de sus instalaciones de la Terminal de Arica, que el plazo de la Segunda Convocatoria para presentación de propuestas, vence el día Viernes 22 de Diciembre a hrs. 18.

Las propuestas se recibirán en nuestra División de Seguros 4o. Piso, oficina No. 401 del edificio YPFB en esta ciudad, en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales.

La Paz, 14 de Diciembre de 1967 LA GERENCIA GENERAL

VISITE LIBRERIA S.PABLO COLON 627

Juguetes Juguetes Juguetes Juguetes Juguetes Juguetes

ALMACEN ARTEAGA

COMERCIO ESQ. J. SANJIN Tel. 24561

"DARLING"

ESCRIBE: ORLANDO CAPRI-
LES VILLAZON

DIRECTOR: John Schlesinger.
INTERPRETES: Julie Christie,
Dirk Bogarde,
Laurence Harvey,
José Luis de Villalonga.
GUION: Schlesinger, F. Raphael y
Janin.

PROCEDENCIA: Inglaterra, 1965.
El cine inglés de la última dé-
cada adolece de los males del si-
glo: el dominio de la producción
y del mercado por los grandes
circuitos cinematográficos nortea-
mericanos e ingleses (entre estos
últimos la Organización Rank y
Associated British); la preferen-
cia por las películas caras y luga-
res en comercial prostración
a la anchura de la pantalla y la
explosión del color; y el uso abu-
sivo de los temas sin filo, culmi-
nando, junto a los espectáculos de
error y las comedias hogareñas.

Ante este panorama, el director
Lindsay Anderson anota: "El cine
inglés ha sido siempre, y sigue
siéndolo, conformista, y ha esta-
do ligado a una clase. Esto quiere
decir que es prácticamente imposi-
ble extender el alcance de los
límites de lo que es la mente de
la clase media, o sea, han de ser
ortodoxos, respetables y bonitas".

Las obras fuera de serie, desan-
tadas y de independencia real
quieren que reflejarse en el seno
de una minoría intelectual, con-
sciente de su apego a los valores
estéticos del Séptimo Arte y po-
sedora de una dimensión propia de
la tarea cinematográfica. Se tra-
ta del "Free Cinema", abierto en
la trocha de la pesquisa y de la
experimentación, al que no le in-
teresa hacer pintura de circuns-
tancias de los altos círculos, de
la realidad y sus alrededores, sino
penetrar en los hombres del cin-
ta industrial, de los barrios re-
legados a segundo plano, ubicados en-
tre la bruma de los puertos y el
"smog" de las altas chimeneas.

La comentarista Penelope Hus-
ton, apuntó las concepciones del
"cine libre" en la revista "Sight
and Sound", con estas palabras:
"La potencia de cualquier cinemato-
grafía nacional depende, en últi-
ma instancia, del grado de honesti-
dad con que refleja las fuerzas
que actúan en el pueblo, el tempe-
ramiento especial de una Nación".

Tras los abanderados Jack Clay-
ton, el citado Anderson, Karel
Reiz y Tony Richardson, está el
destacamento de los que hacen
cine original, fugitivo de las ruti-
nas usuales, que emplea la técnica
a modo sorprendente y ataca temas
nuevos. Entre ellos, con tres cin-
ta hasta el presente, se encuentra
el joven director John Schlesinger,
cuya obra más reciente, "Darling",
presentada en 1965, conjunción el
estilo experimentado en las anteriores,
con el de saber amalgamar, en
un montaje de discontinuidad
de plano, el testimonio documenta-
l y el estudio psicológico, a tra-
vés de una sátira talentosa y sana.

"Darling" debe comprenderse
en doble sentido: En el de la ansie-
dad de ser amada que tiene Diana,
de colmar una necesidad afecti-
va intensa que siente, y en el sen-
tido de mostrar el sustituto de la
insuficiencia de los sentimientos,
que es la frivolidad, a los amores
"non sanctos" a los que es
atrásada.

Diana deja su primer matrimo-

nio con Tony que fue una equiva-
cación y cree encontrar el romance
a su medida en el dinámico rea-
lizador de programas culturales
de televisión que es Robert. Vi-
ven juntos, pero las circunstancias
propias del trabajo de Robert un-
das al carácter veleidoso de Diana,
rompen el idilio y encaminan a ella
hacia Miles Brand, hombre des-
preocupado, jovial y parrandero.
Diana quiere evitar las compli-
caciones que surgen y huye a Ita-
lia con un joven fotógrafo, pero
llega su vanidad prometiéndole el
oro y el moro. La aventura se trun-
ca y ante el deslumbramiento de
los títulos y la riqueza del prínci-
pe toscano, Cesare della Romita,
acaba, un poco improvisadamente
como es su vida, por formalizar la
segunda boda. La existencia apa-
sible del hogar, el romance de
las comodidades, la inconsistente
figuración en el mundo social, no
se avienen con el inquieto tempe-
ramiento de Diana, que desfilote
de hastío. Vuelve a Inglaterra de-
cida a quedarse con su gran
amor, Robert, pero no cuenta con
para ello también es necesario el
asentimiento de la otra parte. Ro-
bert, razonador y responsable, en-
tra a Diana su egocentrismo y su
orgullo y la obliga a retornar a
la casa del príncipe.

Para el estrecho criterio, con-
servador y susceptible, de cierta
opinión pública de Inglaterra, que
hace pocos años se escandalizaba
en otra película del "Free Cinem-
a" por el hecho de presentar
una escena de soborno de un ge-
necio a través de una mujer de
darme, la traviesa amatoria de
"Darling", magistralmente inter-
pretada por Julie Christie, gana-
dora de numerosos premios por su
actuación, ha debido restarle en
los ojos como una subversión.

La cinta de Schlesinger mues-
tra el acusado déficit sentimental
de Diana, déficit que se obtiene
por la unión en la misma perso-
na de la inmadurez afectiva, la
inestabilidad emocional y un supe-
rior amor. La ineptitud que tiene
de anclar firmemente su cariño
en el corazón del otro sexo, que
se considera elegido, con excep-
ción de Robert (Dirk Bogarde),
se traduce en desasosiego y, con-
siguientemente, en una destrucción
de la plenitud amorosa, dado que
los hombres no son tratados en
un plano de comunión espiritual,
sino como cosas u objetos.

Descontando los puntos débiles
del film, como la presencia de
un príncipe de opera, Schlesinger
satiriza, aceriadamente, los re-
tómos de la hipocresía social
y documenta, con cámara vivaz
e incisiva, los hechos tales como
son, aun en una sociedad enorme-
mente civilizada como es la Gran
Bretaña. La otra cara de la rea-
lidad que se descubre con el "cine
libre" y un alma femenina que pa-
dece sus propias deficiencias se
transmiten al espectador: Con un
lenguaje formal hecho de fricciona-
miento y recomposición de las
escenas. La sintaxis o mejor, la
retórica cinematográfica es nove-
dosa, singular y brillante; el enfo-
que, problemático, que obliga a
frustrar el entrecejo, a pensar y
reaccionar como cuando se recibe
un balde de agua fría.

AVISOS NOTABLES

Compro piano
Cualquier estado. Telé-
fono 27530.

Calefones
Para 220 voltios, líqui-
do. "Splendor" Balli-
vian 1325.

Catres
Colchones de una plaza y
plaza y media, vendo. Ba-
llivian 1325.

Grupo electrógeno
5.000 watos, buenas con-
diciones, vendo, Iturriz-
alde 1305, teléfono 21796.

Alfombras
Importadas primera ca-
lidad por metro cuadra-
do, líquido. "Splendor"
Teléfono 11687.

Fluorescentes
Pantallas, vendo a pre-
cios sin competencia.
"Splendor", Ballivian -
1325.

Baños
Juegos completos en co-
lores. "Splendor" Ba-
llivian 1325, teléfono -
11687.

Refrigerador
Marca "Gibson" 12 pies,
lavadora y seca platos,
vendo oportunidad,
"Splendor" Ballivian -
teléfono 11687.

Ocasión
Vendo una prensa de
Imprenta, doble oficio,
Tumisa 548.

Compro
Monedas de plata, li-
bros, pistolas, Alema-
na, antigua. Indaburo-
1037, 12-16.

Hermoso lote vendo
Avenida 6 de Agosto. Te-
léfono 1281.

Tienda
Disponible. Max Pare-
des 972.

**Organización
radiotécnicos**
Radioreparaciones do-
micilio, refrigeración,
instalaciones eléctricas,
Teléfonos 12687-29994.

**Departamento
amplio**
Vendo, en propiedad ho-
rizontal, entrega inme-
diata, parque Ityuni, Mi-
raflones, Propuestas:
Teléfono 24260.

Stereofónico Dual
Vendo por viaje, precio
de ocasión, Resegún es-
quina Chaco. Teléfono
10116.

Oportunidad
Le enviamos un obsequio
de navidad por anticrético
o alquiler que nos
traiga para su anuncio.
Colón 272, Sr. Arauco.

Tienda
Para ferretería, necesi-
to. Referencias: Teléfo-
no 29413.

Vendo
Muebles de oficina, má-
quinas de escribir. Re-
ferencias: Socabaya 340,
en venta de juguetes.
Teléfono 29413.

**Decoración
navideña**
Cursos de Arte Decorati-
vo Navideño desde Lu-
nes 18. Informaciones
Avenida Argentina No.
1992 tercer piso. Telf.
10333.

Ingreso UMSA
Adquiera policopiados
para Biológicas, socia-
les, exactas, dictamos
solo matemáticas, in-
glés, física, química con
textos gratuitos. Institu-
to "EVA PERON" Aya-
cucho 251, casilla 989.

**Orquesta
"Los Flamantes"**
Amenizan fiestas en ge-
neral. Referencias: I-
saac Tamayo 855, telé-
fono 20646.

Ganado
Ofrecemos vaquillas de
2 a 3 años del tipo
"GVS". Consultar a CA-
BRE Y COLMEX La Paz
Casilla 989, Santa Cruz,
Correo Central.

Underwood
Para oficina Olympia se-
mi-portátil 14 pulgadas,
últimos modelos, fla-
mantes, vendo precio re-
galado. Comercio 994,
oficina 6.

Casa Extranjera
Liquidación refrigera-
dor, lavadora, secado-
ra grande, grabadora -
Stereo "SONY" 530, to-
cadisco Stereo, living,
espejos, mesas para jue-
gos. Referencias: Calle
14, No. 15 Calacoto.

Vendo
Auto "FORD" 63, 4 puer-
tas. Calle 14, No. 15 Ca-
lacoto.

**Laboratorio
Técnico "Sascu"**
DE CARLOS ARTEAGA
E HIJOS. Mecanógrafos
con Certificados de Fá-
brica. Especializados en
reparaciones de máqui-
nas de escribir, máqui-
nas de sumar, máquinas
de calcular, cajas re-
gistradoras, eléctricas
o manuales. Trabajos
en general de precisión.
Consultenos sobre cual-
quier trabajo de máqui-
nas. Calle Bueno 240,
esquina Avenida Cama-
cho, La Paz-Bolivia.

Anticrético
Dos habitaciones, baño,
cocina independiente -
Kramer 16.000. Re-
ferencias: LA CONFIAN-
ZA. Comercio 994, te-
léfono 13302.

Vendo Oficina
Amplia Comercio. Re-
ferencias: LA CONFIAN-
ZA. Comercio 994, te-
léfono 13302.

Alquilo
Dos habitaciones amo-
biadas, Sopocachi, Re-
ferencias: LA CONFIAN-
ZA. Comercio 994, te-
léfono 13302.

Necesito
Casas, departamentos,
habitaciones, tiendas,
para venta, alquiler, an-
ticrético, propietarios
no pagan comisión. Re-
ferencias: LA CONFIAN-
ZA. Comercio 994, te-
léfono 13302.

Departamento
Anticrético, ofrezco -
30.000. Referencias: -
11742.

Patines Bicicletas
Inglesas e italianas, ven-
do gran ocasión 20 de
Octubre 2463, altos (Pla-
za Abaroa).

**Departamento
Amplio**
Y garzonier doy en al-
quiler. 20 de Octu-
2463, altos (Plaza
roa).

Vendo
Automóvil modelo 1957
4 puertas, motor stan-
dard, 6 en línea especial
para taxi. Referencias:
Teléfono 24380.

CINE MEXICO MARTES 19
GRANDIOSO UNICO EXCEPCIONAL
H POR FIN H LA PAREJA JUVENIL
CONSGRADA POR TODOS LOS PU-
BLICOS...UN ESTRENO EXCLUSIVO



**ROCIO DURCAL-ENRIQUE GUZMAN en
"ACOMPANAME"**

Filmada en
maravillosos
COLORES

con AMALIA DE ISaura.

una producción
CAMARA, P.C.
una realización de
LUIS CESAR AMADORI
UNA COPRODUCCION
HISPANO
MEXICANA

DIST. PELMEX

LLEGARON
LOS NUEVOS
MODELOS 1968

DE NIVICO

**Radios a transistores
portátiles y de mesa**

Afamados productos VICTOR

**Consúltenos sobre
Plan de Créditos**

Exposición y Ventas.

INTERMACO

SOCABAYA 301-LAPAZ

ORURO: PAGADOR 1680 - EN EL INTERIOR AGENCIAS

NUESTROS ALMACENES PERMANECERAN ABIERTOS DURANTE TODO
EL DIA, SABADOS 16 y 23 y DOMINGO 24.



**El Show
de los sábados
de MICKY JIMENEZ**

COMO SIEMPRE SENSACIONAL
Presencia de sus astros y
estrellas

LUIS ALBERTO MARTINEZ
LAS IMILLAS
El retorno de Ketty Gudmonson
DORIS
Rafel Calvez
Jorge Gil Valdez

Los Cantores de la Frontera
Los Palsanos
Las Colinas
Y la estelar reaparición del DUO
OURO PRETTO
(Del Brasil)

Personajes invitados y muchos
otros cantantes de primera
Invitación cordial a turistas
19.30 a 23.30
Y todo con luces y color
EXCLUSIVOS.

**AMORES TRACIONADOS
EMBOCADAS SANGRIENTES**
¡Mi y una aventura con
Mi y una emoción!



AUDAZ Y BRAVERO

AGUILAR-PRADO
MONTESCO
RODRIGUEZ

**CINE
ESMERALDA**

En Gran Programa Doble con:
LUNA DE MIEL PARA 9
Begoña Palacios - Alberto Vásquez

LUNES

CERRANDO SU LABOR
CINEMATOGRAFICA,
EL CINE TEATRO...

MONJE CAMPER

Anuncia otras de sus selecciones - la más grande de John Ford...



**EL OCASO DE LOS
CHEYENNES**

RICHARD WIDMARK
CARROLL OAKER KAIL MALLER
SAL MONROE RICARDO MONTALBAN
DOLores DEL RIO GILBERT ROLAND
ARTHUR KENNEDY
JAMES STEWART
EDWARD G. ROBINSON

UNA HISTORIA DE HEROISMO-DE VALENTIAS INSUPERADAS Y HONOR RAYAN
Precios Especiales: \$b. 5.00 - 3.50 - Exitazo de Cines Unidos Ltda.

Por GERMAN ARCINIEGAS

Latina modo de preparar maestros y escuelas que los eduquen. Las cifras que él aduce, tomadas de las estadísticas de natalidad y de las de producción de maestros por las Normales y construcciones de aulas, eran no convincentes, sino una realidad inobjetable. Más que convincentes, Pero ¿será necesaria la escuela para educar en el año 2000? Hoy mismo, ¿dónde está la escuela? ¿Hasta dónde un analfabeto es un ignorante?

Todo el mundo, los chicos y los grandes, viviendo en la ciudad. Están viviendo en una escuela. Lo esencial es mejorarla. Pudo, en otro tiempo, la ciudad ser como escuela para sordomudos. Entonces, hace treinta o cuarenta años, lo único que descubría el analista era lo que mostraban las costumbres en un clase nuda cuyo letrero él no podía descifrar. Hoy, en la ciudad, todo el mundo oye y habla. La cartilla

está en el aire y la pantalla. El alfabeto que los letrados los zapateros pueden hacer en cinco minutos un alegato a su modo en favor o en contra del general De Gaulle o del presidente Johnson, con la misma propiedad con que expresa en un diario o editorialista. En la ciudad, los adultos, que no han tenido escuela se han formado ideas precisas sobre la planeación de la familia, tan justas como las de los que como las que cualquier distinguido burgués, el año dos mil, haya o no haya alfabetos, esta abundancia de conocimientos será desbordante.

Por A o por B, la educación, aunque desmesuradamente, reduce al hombre a sus columnas, ya sea porque crezcan las capitales o porque siembren de ciudades los campos. El hombre va pasando de ser un animal de los montes y los llanos, a un "ciudadano". En 1890 sólo un tres por ciento de los habitantes de nuestra América vivía vida urbana. En 1960, la tercera parte de la población se había trasladado al mundo de la calle, la plaza y el café. Es cierto que en 1890 aquellos animales comían y disfrutaban de ignorancia con poca hambre, y no ignorancia llega el pan a las baratas, pero el mundo se había decido con solemnidad. Rómulo Almeida, por lo menos en la ciudad había círculo.

Hasta el momento, los estándares como nosotros los ilustramos en las viejas universidades. Lo hemos porque no hemos caído en la cuenta de que disponemos de un utensilio de maravilla para trabajar en la nueva escuela, y dejarnos que la ciudad enferma, desmoralizada, se desmorone, que un peregrino que llega de las afueras, atraído por un espejismo como seducciones mágicas nadie puede desconocer. Dentro de cinco, dentro de diez años, no habrá sino una clase: la cuarenta años, o a cuarenta adultos, ni la fábrica de enseñadores que pueda colocarse en condiciones de producirlos con la abundancia que las circunstancias requieren. Pero, ¿qué, dentro de cuarenta mil maestros que están dando una lección más o menos rutinaria y mediocre sobre la salud o sobre la historia patria existe la posibilidad de que todos ellos sean reemplazados por uno solo.

Land Rover modelo 1966,
bien equipado, perfecto
estado, 27.000 Kms. Telf.
27739.

BLINDADAS

Precios sin competencia

"EL GATO BLANCO"

POTOSI 1034 al 1044
Casilla 2121 La Paz

CALIFICACION DE PELICULAS DEL CENTRO
DE ORIENTACION CINEMATOGRAFICA

55 días en Pekín
El criminal
Cuando los hombres hablan de mujeres
Cuanto tú no estás
Dartling
Fiebre de primavera
Frente a frente
Judith
Kid Rodelo
Luna de miel para nueve
La mujer de mi padre
Námí la ballena asesina
La noche de los condenados
El padriccio
Rojo 7000, Peligrol
Siete hombres de oro
Tres bulas para Ringo

Adolescentes
Mayores
Desaconsejable
Todos
Mayores con reparos
Mayores
Adolescentes
Adolescentes
Adolescentes
Mayores
Gravemente peligrosa
Todos
Desaconsejable
todos recomendable
Mayores con reparos
Mayores
Mayores

Av. 16 de Julio 157
Teléf. 25964 - Casilla 1118.

HOY SABADO

Abierto hasta 18 horas.

Des secretarias bilingües con pleno dominio de taquigrafía y dactilografía en castellano e inglés.

Indícali presentarte sin previa experiencia.
Enviar referencias a:

Casilla No. 932
LA PAZ

Disponemos de **ACIDO FORMICO** para la industria, tecn. puro, 85% (procedencia alemana). Precio sin competencia.

HEINZ G. ZETZSCHE SUCS. LTDA.

Ayacucho 214 (Edificio Flores)

Teléfono 27963, La Paz.

ILLEGARON BALANZAS

TOLEDO!
(PROCEDENCIA CANADIENSE)

DE PLATAFORMA
CAP. 500 KILOS

INTERMACO

MERCADO DE SOCABATA-URUGUAY 47V
EN PUERTO VACACIONES 1660
EN EL INTERIOR AGENCIAS GRACE

NUESTROS ALMACENES PERMANECERAN ABIERTOS DURANTE TODO EL DIA, SABADOS 16 Y 23 Y DOMINGO 24.

GRACE

**PARA UNA MEJOR NAVIDAD
LE OFRECE :**

Pasas
Coco rallado
Ciruelas



Propietario de la "Dinámica"

Se le ruega cancelar sus cuentas en

La Gerencia

OFICINA MATRIZ

COCHABAMBA - BOLIVIA
Nataníel Aguirre esquina
Jordán, 2o. piso. Altos Ban-
co Nacional. Casilla 810.
Teléfonos 4950, 2383 y 3344.

SUCURSAL LA PAZ

Loayza No. 167. Primer piso.
Casilla 789. Teléfonos ofici-
nas 29832 y 25917. Vicepres-
idencia 23806.

OFICINA SANTA CRUZ

OFICINA SUCRE:
OFICINA ORURO:
OFICINA TARIJA:
OFICINA TRINIDAD:
OFICINA RIBERA TA-

Ingavi 25. Teléfono 3300.
Sr. Gastón Arana, calle San Alberto N° 24. Teléfono 1955.
Sr. Guillermo Ramallo, Edificio Cámara de Comercio. Teléfono 5181.
Casilla 251.
Dr. José D. Gamarra, Daniel Campos N° 800. Teléfono 1291. Casilla N° 1.
Sr. Manuel Melgar Limpia.
Sr. Manfred Mertens. Casilla N° 5

"LA LLAVE DE SU PROTECCION ESTA EN NUESTROS SEGUROS"



La Nacional
COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

PREMIER

EL PRIMERO ENTRE LOS RUBIOS

\$b 3.-

20 CIGARRILLOS
RUBIOS CON FILTRO



PREMIER

UNA NUEVA MARCA NACIONAL

TABACALERA BOLIVIANA LTDA.
Fabricantes de "Tennyson" y "Half and Half"

Servel
A KEROSENE
encienda la mecha y
Servel lo servirá

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Sábado 16 de Diciembre de 1967.

Cobana
El parón para des
CAMIONETA-FURGONETA
CALEFIN para 5 pasajeros



ALWAYS READY. Elenco de Always Ready, que será una de las atracciones del torneo cuadrangular de fútbol, El plantel albino jugará esta tarde con Bolívar en el partido central.

CUADRANGULAR DEL CPDB

San José-Strongest y Bolívar Always cotejarán esta tarde

Gran interés por los dos partidos

The Strongest con San José de Oruro y Bolívar con Always Ready, jugarán esta tarde en la primera fecha del torneo cuadrangular de fútbol, auspiciado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia.

La jornada de hoy es de verdadero interés y ha despertado enorme expectativa. Los cuatro equipos formarán con gente titular en su línea. En Always Ready se anuncia el debut de Barrientos, como marcador de punta y Zanabria como guardameta, ambos del Club Mariscal Santa Cruz.

Los dos encuentros de hoy, pese a ser en torneo extra, tienen enorme importancia. La atracción radica en lo que podrá hacer The Strongest frente a San José de Oruro, que se presenta en nuestra ciudad, luego de haber cumplido una exitosa gira por el norte chileno.

El cotejo de fondo, también reviste importancia, Bolívar deberá enfrentar a Always Ready, equipo que se constituyó en los últimos años, en un serio rival del plantel "celeste", a tal punto que no permitió la clasificación para el torneo Libertadores de América.

Bolívar buscará una vez más, esa revancha deportiva, que muchos adictos a ese plantel esperan. El plantel futbolístico de San José llegó anoche y fue alojado en el Grand Hotel.

Los ganadores de la jornada de hoy disputarán mañana el primer puesto del cuadrangular, mientras que los perdedores se enfrentarán, en cotejo preliminar, en procura del tercer lugar.

Antonio Asbén, candidato a uno de los puestos directivos de The Strongest, ha donado una hermosa copa para el campeón. El Círculo de Periodistas Deportivos ha destinado un trofeo para el subcampeón.



ATAQUE GUALDINEGRO. Uno de los ataques que presentó The Strongest en el torneo Cuadrangular de Fútbol, se presentará esta tarde frente a San José en el match preliminar del CPDB.

The Strongest interesado en Quevedo y F. Gutiérrez



GUTIERREZ. Mediocampista de Maestranza - en la foto con casaca de Universitario - que interesa a The Strongest. Maestranza afirma que es intransferible.

Dirigentes de The Strongest confirmaron ayer que están adelantadas las gestiones por lograr el concurso de dos jugadores de Unión Maestranza de Viacha: Fernando Gutiérrez, medio volante y Ramiro Quevedo, puntero derecho, del plantel rojinegro que el próximo año actuará en Primera "B". Por su parte, los directivos de Maestranza - como ya es casi costumbre en estos casos - afirman que esos dos players son intransferibles, y que no será negociado ningún elemento del equipo que descendió a la división subterránea. Sin embargo, fuentes bien informadas y dignas de crédito, dijeron que la negociación se producirá en los próximos días.

Respecto a Unión Maestranza, se dijo que serán incorporados varios players nacionales del interior, con objeto de preparar un equipo que reconquistará el título en la primera "A". Por otra parte, varios jugadores cedidos a préstamo en otras instituciones, volverán a la entidad provincial.

Jorge Blac... pedirá p... el título p...

Jorge Blac... muchas veces a los pesos pluma... de Buenos Aires... a la Federación... de Boxeo una oportu... disputar el título m... nco, ahora con el... ximo a casarse... va oportunidad... al campeón... título pluma... veración... redactores... encuentra... nes para su... boxeador de... espera mayor... empresa para... rificar las condic... po internacio... exterior.

Mario Zabalaga llega hoy para ser distinguido

Mario Zabalaga, marcador de punta izquierda del Club Wilsterman, campeón boliviano de fútbol, llegará hoy a nuestra ciudad, para ser distinguido mañana por el Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia.

El buen jugador "aviador" se hizo acreedor a esa distinción, por sus buenas y caballerizas actuaciones que realizó en el campeonato profesional boliviano. Junto a Zabalaga, y por esos mismos méritos, será también distinguido el jugador René Rada, del Club Bolívar.

Alberto Alem, vicepresidente de la institución "académica" ha sido considerado por los Periodistas Deportivos, el mejor dirigente del año. La entrega de placas recordatorias a estas tres destacadas personas del deporte boliviano, les serán entregadas en el intervalo de los partidos de mañana.

Municipal premio a players de 4ta.

Simpático y ejemplar gesto de los dirigentes del Club Municipal, quienes determinaron premiar a sus jugadores de Cuarta Especial con un viaje a la ciudad de Cochabamba.

El premio ha sido otorgado en mérito al título de campeón obtenido por los integrantes de ese Club, en la novel categoría, el Directorio edil pagará pasajes de ida, vuelta y estadía, por espacio de 7 días, a sus 18 jugadores y a su Director Técnico.

La delegación compuesta por los pequeños jugadores "ediles" viajará hoy a Cochabamba, bajo la presidencia de su Director Técnico Velarde. Su retorno se producirá el próximo sábado.

CICLISMO

VEINTIUN CORREDORES PARTICIPAN HOY EN LA CARRERA A COPACABANA



A COPACABANA. Equipo del club "Foto Hugo", integrado por Germán Quisbert, Jorge Rodríguez y Santos Huarcana, que participará en la competencia ciclista a Copacabana, a largarse hoy.

Veintinueve corredores disputarán desde las 7 horas de hoy la victoria en el evento ciclista "La Paz-Copacabana". La competencia ha despertado mucha expectativa en los últimos días y todo hace suponer que el evento adquirirá el éxito esperado.

La lista de los corredores es la siguiente:
A. N. Gonzáles, M. Fernández, M. Flores, J. Ramírez, J. Mamani, J. Calaña, M. Méndez, N. Martínez, F. Solís, E. Iriarte, N. Llusco, M. Sillerico, S. Guarana, J. Rodríguez, G. Quisbert, S. Huarcana, H. Herbas, A. Illanes E. Reque, A. Samolenko y D. Caballero.

El evento se largará a las 7 horas a la altura de la Base Aérea Militar. En Tiquina habrá un descanso de 15 minutos y luego largarán las máquinas con dirección a Copacabana.

La competencia finalizará en Copacabana donde se tributará una cálida recepción a los ciclistas.

Fueron designadas comisiones del CPDB para festival anual

El Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia ha designado comisiones para el control en las puertas de acceso al Estadio Siles, en los días de su festival deportivo, en la siguiente forma:

COMISION DE RECEPCION: 1.- Dr. Humberto Calderón, 2.- Prof. Armando Ma...

COMISION CONTROL PUERTAS: Presidencia Central: Hs. 12 a 14: 1.- Mario Fuentes, 2.- Freddy Aborta, Hs. 14 a 16: 1.- Solón Gallo, 2.- Germán Guasas, Puerta Atención: Hs. 13 a 15 y 30: 1.- Johnny Aborta, 2.- Oscar Ballivián, SECTOR GENERAL: Puerta General No...

COMISION MOVIL: 1.- Grover Schavarría, 2.- Mario Irujo, 3.- Hernán Maldonado, 4.- Fernando Guzmán, 5.- Mario Terceros, 6.- Julio López Videla, 7.- Guillermo Morales y otros socios no designados en las comisiones.

COMISION GENERAL: 1.- Julio Borelli, 2.- Humberto Echavarría, 3.- Saúl Abdelm... 4.- Renato Ordóñez, COMISION DE HACIENDA: 1.- Gonzalo Blacut, 2.- Luis Lazarte.

Nota: Todas las personas designadas en las diferentes Comisiones, deberán estar presentes ineludiblemente a horas 11 a.m. en el Estadio Hernando Siles, en los dos días citados arriba.

El Directorio de la entidad, tomará debida nota de todos los socios insistentes que serán sancionados de acuerdo al Reglamento provisional en vigencia.

PELOTA DE MANO EN "MEJILLONES"

Continuando con el torneo interno de pelota de mano que auspicia el Centro Cultural y Deportivo Mejillones, mañana se jugarán los siguientes encuentros:

SERIE "A": Delegado de cancha, Sr. Ricardo Angus. Hs. 9:30 Jaime Berhett, Ricardo Angus, Abel Barnett vs. Grover Claros, Luis Crespo, Roberto Bravo. Hs. 10:30: Emilio Vázquez, Alfredo Blanco, Walter Moya vs. Rigoberto Paredes, Hugo Romero, Luis Tejada. Hs. 11:30 Fidel Rojas, Henry Escobar, Alejandro Patzi vs. Manuel Guzmán L., Carlos Pérez, Lucio Plata.

SERIE "B": Delegado de cancha, Sr. Florencio Alf. Hs. 6: Fernando Humérez, Florencio Alf. II, Lucio Saravia vs. Justo Perales, Jorge Rojas, Mariano Hurtado. Hs. 9: Fabio Bozo, José Navarro, Felipe Farrán vs. Walter Burgoa Enrique Mariaca. Hs. 10: Carlos Aguirre, Benedito Cortez, Justo Gonzáles vs. Juan Guarán, Oscar René Figueroa Félix Lavayén. Hs. 11: Humberto Miranda, Jaime Herrera vs. Ernesto Carbajal, Julio Gonzáles Germán Uria. Hs. 12: Teodoro Flores, Mario Tarquino vs. Lino Abel Arce, Humberto Vilca, Luciano Vázquez.

"ORSOCI" LTDA.

"ORSOCI" Ltda., tiene el agrado de comunicar al comercio en general, que es representante distribuidor de líquido de frenos y aceite de recino para uso industrial de la Fábrica Nacional de Productos Oleaginosos "TARTAGOIL". Haga sus pedidos en COCHABAMBA a pasaje Sucre Oficina No. 6 Teléfono 2544 Casilla 931. En SANTA CRUZ a calle Beni No. 110 Teléfono 5213.

La nueva Sumadora Burroughs P1000

EFICIENCIA A BAJO COSTO



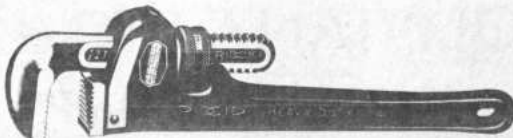
Elimine la monotonía de sus cálculos en forma mecánica. La nueva Burroughs P1000 es una sumadora de precisión, para máxima rapidez, exactitud y eficiencia. Teclado completo evita tener que deformar los dedos por una y permite leer las cifras antes de ingresar. Modelos Simplex y Duplex, manuales y eléctricos, carros anchos o angostos. Para una demostración...

Llame a su representante Burroughs

INTERMACO

SOCABAYA 301 Y AGENCIAS

RIDGID



HERRAMIENTAS AHORRA-TIEMPO PARA CAÑERÍA
TECNA LTDA.

RIDGID

LA PAZ
Pl. Pérez Velasco 781
Cas. 4360 - Tel. 24597

SANTA CRUZ
Junín 229
Cas. 401 - Tel. 3147